



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL CHONCHI 2023

Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE CHONCHI.....	5
1.1 Ubicación geográfica y antecedentes históricos de la comuna	6
1.2 Organización político- administrativa de la comuna.....	6
1.3 Indicadores demográficos	8
1.3.1 Población total año 2017.....	8
1.3.2 Población por sexo años 2002 y 2017 (INE)	8
1.3.3 Población por grupos de edad 2002 y 2017	9
1.3.4 Población por etnia declarada 2002 y 2017	10
1.3.5 Población migrante extranjera.....	10
1.3.6 Distribución de la población rural/urbana	11
1.4 Indicadores Sociales	12
1.4.1 Distribución de la población en los tramos de vulnerabilidad social, según el Registro Social de Hogares (RSH).....	12
1.4.2 Hogares con menores de 18 años de edad	12
1.4.3 Nivel de escolaridad.....	13
1.4.4 Rama de la actividad económica u ocupación de la población	13
1.5 Indicadores de salud de los niños (as) y adolescentes en edad escolar	15
1.5.1 Control nutricional de niños (as) y adolescentes de la comuna de Chonchi.....	15
1.5.2 Control de natalidad y embarazo adolescente en la comuna de Chonchi.....	17
CAPÍTULO 2: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES	18
2.1 Estructura de la Corporación Municipal de Chonchi	19
2.1.1 Funcionamiento.....	19
2.1.2 Recursos Humanos.....	20
2.1.3 Organigrama	22
CAPÍTULO 3: EDUCACIÓN MUNICIPAL	24
3.1 Red comunal de Educación.....	25
3.1.1 Matrícula Comunal 2019- 2022.....	25
3.1.2 Matrícula Programa de Integración Escolar (PIE), años 2019-2021.....	27
3.1.3 Profesionales contratados por Programa de Integración Escolar año 2022.....	28
3.1.4 Número de cursos de la comuna de Chonchi con estudiantes PIE, año 2022	29
3.1.5 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter Transitorio o Permanente en la comuna de Chonchi	30
3.1.6 Profesionales contratados por subvención general escuela especial Amanecer	30
3.1.7 Número de alumnos (as) prioritarios, años 2019-2022	31
3.1.8 Número de alumnos (as) preferentes, años 2019-2022	32
3.2 Fichas por establecimiento	33
3.2.1 Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	33
3.2.2 Escuela San Carlos de Chonchi.....	34
3.2.3 Escuela Rural Quitripulli	36
3.2.4 Escuela Rural Nalhuitad.....	37
3.2.5 Escuela Rural Rauco	38
3.2.6 Escuela Rural Huillinco	39

3.2.7	Escuela Rural Cucao	40
3.2.8	Escuela Rural Notuco	41
3.2.9	Escuela Rural Curaco de Vilupulli	42
3.2.10	Escuela Rural Terao	43
3.2.11	Escuela Rural El Pulpito	44
3.2.12	Escuela Rural Pucatué	45
3.2.13	Escuela Rural Teupa	46
3.2.14	Escuela Rural Pindaco.....	47
3.2.15	Escuela Rural Canan.....	48
3.2.16	Escuela Rural Quinched	49
3.2.17	Escuela Rural Chanquin	50
3.2.18	Escuela Rural Vilupulli	51
3.2.19	Escuela Rural Miraflores.....	52
3.2.20	Escuela Especial Amanecer	53
3.3	Resultados PTU 2021	54
3.4	Resultados de Aprendizaje SIMCE	54
3.4.1	SIMCE II° Medio.....	54
3.4.2	SIMCE 4° Básico.....	55
3.4.3	SIMCE 6° Básico.....	56
3.4.4	SIMCE 8° Básico.....	57
3.5	Categorización Establecimientos Educativos	58
3.6	Resultados Evaluación docente histórico y 2021	59
3.7	Distribución de docentes por tramo del Sistema de Desarrollo Profesional Docente	59
3.8	Dotación docente 2022.....	60
3.8.1	Detalle Dotación Docente Establecimientos Educativos y de Administración Central.....	61
3.9	Dotación Asistente de la Educación 2022	62
3.10	Funcionarios de establecimientos educacionales en edad de jubilación.....	63
3.11	Retiro Voluntario Funcionarios Corporación Municipal de Chonchi.....	63
3.12	Proyectos de Infraestructura – Establecimientos Educativos Beneficiados 2022.....	65
CAPÍTULO 4: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CHONCHI 2023.....		67
4.1	Pilares para la Educación Municipal de Chonchi.....	68
4.2	Planificación Estratégica 2023	70
4.3	Convenio de Transición.....	106
4.4	Presupuesto Educación 2023.....	109
4.4.1	Ingresos Educación 2023.....	109
4.4.2	Gastos Educación 2023	110

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual De Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) que se presenta en el siguiente documento es el resultado de un proceso de reflexión y trabajo colaborativo, realizado por el Departamento de Educación de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención a Menores, en el cual se definen los pilares y lineamientos para educación municipal de Chonchi durante el año 2023.

De este modo, el PADEM 2023 plasma objetivos estratégicos e Iniciativas las cuales tienen a la base definiciones y directrices para una política comunal de educación que contribuya a fortalecer el aprendizaje integral de todas y todos nuestros estudiantes, sirviendo de carta de navegación para el quehacer educativo de los establecimientos, así como de la dirección de educación.

Estos lineamientos, están orientados a la mejora continua de la calidad de la educación municipal, contemplando las principales leyes que rigen a la educación en Chile:

- Ley N° 20.370 General de Educación, que establece los principios de la educación chilena
- Ley N° 20.845, de Inclusión Escolar, que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.
- Ley N° 20.529, que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación
- Ley N° 20.201, que crea una nueva subvención para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales
- Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente
- Ley N° 19.410, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación,
- Ley N° 21.109, que establece un estatuto de los asistentes de la educación pública
- Ley 20.501, Calidad y Equidad de Educación
- Ley N° 20. 248, Subvención Escolar Preferencia (SEP).
- Convenio Plan de Transición entre el Ministerio de Educación y Corporación Municipal de Chonchi para la Educación, Salud y Atención de Menores.
- Convenio de Ejecución del Plan de Transición entre el Ministerio de Educación y Corporación Municipal de Chonchi para la Educación, Salud y Atención de Menores

El siguiente documento se estructura en cuatro capítulos los cuales contienen información relacionada a la comuna y a la planificación estratégica para la educación comunal 2023. El primer capítulo aborda los antecedentes de la comuna considerando los indicadores de población del Censo y del Registro Social de Hogares, con la finalidad de caracterizar la comuna y a sus habitantes. En el capítulo 2 se caracteriza la Corporación municipal y su funcionamiento, entregando un marco de gestión para la educación municipal. El capítulo 3, por su parte, contiene información acerca de la educación municipal de la comuna, dando cuenta de los establecimientos educacionales, sus indicadores de calidad, matrícula, asistencia, entre otros. Finalmente, en el capítulo 4 se aborda la Planificación Estratégica para la Educación Municipal 2023, la cual se organiza en pilares que contienen objetivos estratégicos, objetivos específicos, metas, acciones e indicadores.

CAPÍTULO 1



Antecedentes de la Comuna de Chonchi

1.1 Ubicación geográfica y antecedentes históricos de la comuna

La comuna de Chonchi está ubicada en la Isla Grande de Chiloé, región de Los Lagos. Se encuentra en el centro de la isla de Chiloé distante a unos 25 kilómetros hacia el sur de la ciudad de Castro, limitando por el norte con la comuna de Castro, al sur con las comunas de Queilen y Quellón, al oriente con el canal Yal y la comuna de Puqueldón y al poniente con el Océano Pacífico.

A Chonchi se accede desde el norte a través de un desvío de la carretera Panamericana que guía el recorrido Castro - Quellón, y desde el sur del mismo modo. Asimismo, el territorio comunal es atravesado de norte a sur por la ruta 5, lo que permite una buena comunicación con el resto de la provincia, mediante buses de transporte público, taxis o autos particulares. Sin embargo, la conexión entre los sectores rurales que componen la comuna está marcada por caminos de ripio y poca fluidez en los recorridos de transporte público.

Chonchi tiene una superficie de 1.362 km² que equivalen aproximadamente a un 15% del total de la Provincia de Chiloé, albergando a una población de 14.858 personas, según el Censo de Población del año 2017.



Imagen 1: Mapa de la comuna de Chonchi
Fuente: Biblioteca Nacional, 2019.

La comuna fue fundada el año 1767 con el nombre de “San Carlos de Chonchi”. Está emplazada sobre tres terrazas naturales, y de allí proviene el apodo de la “ciudad de los tres pisos”. La primera terraza natural se encuentra en la zona puerto de la comuna, la segunda en la calle centenario de la ciudad donde se emplazan las casas patrimoniales y la tercera terraza, corresponde al lugar donde se encuentran la plaza y la Iglesia de Chonchi.

Chonchi tiene su centro urbano y abundantes sectores rurales que la componen, por lo cual ésta se caracteriza por la ruralidad de sus habitantes. La población que vive en el archipiélago de Chiloé se caracteriza por la insularidad en la que habitan, alejados del continente y muchas veces de los centros urbanos, incluso de servicios básicos como luz o agua potable. A ello, hay que añadirle para el caso de Chonchi que la mayoría de su población habita en zonas rurales, razón por la cual gran parte de la red educacional se encuentra asentada en estos lugares, llegando a tener 17 escuelas rurales hoy en día, y 3 escuelas en el centro urbano.

Las escuelas rurales de la comuna imparten cursos desde primero básico hasta sexto u octavo básico en algunos casos. La educación media municipal se encuentra concentrada en el centro urbano y, exclusivamente en el Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez en el área municipal.

En la imagen 2 se observa la distribución de escuelas y hogares en la comuna. Como se observa, los hogares se dispersan en distintos sectores rurales, lo que implica que el transporte escolar se vuelva un eje fundamental de la educación comunal, pues sus recorridos han mantenido a los estudiantes conectados con los centros educacionales, tanto del área rural como urbana.



Imagen 2: Distribución de escuelas y hogares Chonchi 2020

Fuente: KMZ, Google Earth

1.2 Organización político- administrativa de la comuna

La comuna de Chonchi cuenta con administración local de la Ilustre Municipalidad de Chonchi, como Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El desarrollo de la comuna es dirigido por el Alcalde quien es la máxima autoridad, y por un Honorable Concejo Municipal que acompaña su gestión comunal. Las actuales autoridades comunales (2021-2024) son:

Alcalde	Sr. Fernando Oyarzun Macías
Concejales	Sr. Humberto Águila Andrade Sra. Lorena Cortes Bustamante Sr. Marcelo Bravo Valenzuela Sr. Oscar Macías Bórquez Sr. Eduardo Andrade Gómez Sra. Evelyn Márquez Márquez

1.3 Indicadores demográficos

A continuación, se presentan distintos indicadores demográficos de la Comuna de Chonchi que nos permiten caracterizarla y ver la evolución que esta ha tenido entre los años 2002 al 2017.

1.3.1 Población total año 2017

El Censo de Población y Vivienda del año 2017, indicó que la población total de Chonchi era de 14.858 personas, aumentando su población en 2.286 personas desde el año 2002, cuando había en la comuna 12.572 habitantes.

El aumento de la población en Chonchi, sigue la tendencia regional y nacional hacia un alza positiva en el total de población.



Gráfico 1: Población total de Chonchi, 2002 y 2017.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y 2017 (INE)

1.3.2 Población por sexo años 2002 y 2017 (INE)

La población en la comuna de Chonchi se divide prácticamente equitativamente entre hombres y mujeres, como se observa en el gráfico 2. Según el Censo del año 2017 en Chonchi había 7.445 hombres y 7.413 mujeres, mostrando un aumento de la población de ambos sexos en la comuna desde el año 2002.



Gráfico 2: Población por sexo, comuna de Chonchi 2017
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 (INE)

En relación con el aumento de la población de ambos sexos entre los años 2002 y 2017 se puede observar una variación positiva de un 15,4% de la población masculina (gráfico3) y de un 21,1% de la población femenina (gráfico 4), logrando prácticamente equiparar la población de ambos sexos.

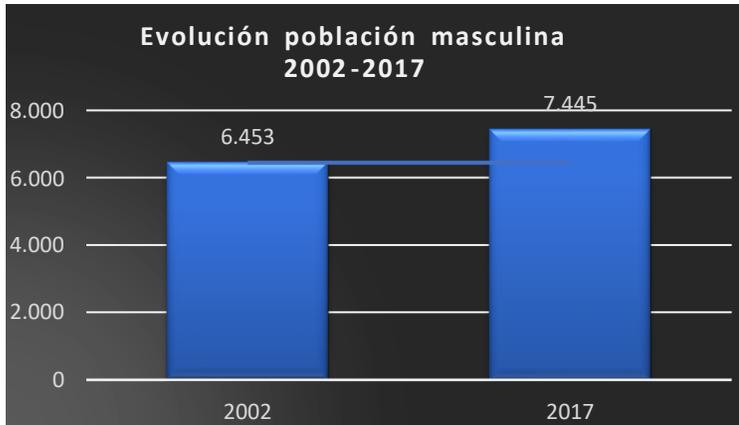


Gráfico 3: Evolución población masculina, comuna de Chonchi 2002-2017
Fuente: Censo de Población y Vivienda año 2002 y 2017 (INE)



Gráfico 4: Evolución población femenina, comuna de Chonchi 2002-2017
Fuente: Censo de Población y Vivienda año 2002 y 2017 (INE)

1.3.3 Población por grupos de edad 2002 y 2017

Como se observa en el gráfico 5, la población en la comuna de Chonchi en el año 2002 se concentraba en el rango etario de 15 a 64 años, con 8.228 personas. Además, mostraba una importante cantidad de personas rango de 0 a 14 años con 3.228 personas. Finalmente, la población mayor a 65 era de 1.116 personas.

En el año 2017, se observa (gráfico 6) una variación en la concentración de la población en los grupos de edades. Primero, existe una disminución de la población en el grupo de 0 a 14 años, segundo un aumento de 1.997 personas en el rango de 15- 64 años, llegando a tener 10.225 personas. Tercero, en el grupo de más de 65 años se muestra un aumento de 586 personas respecto al año 2002.

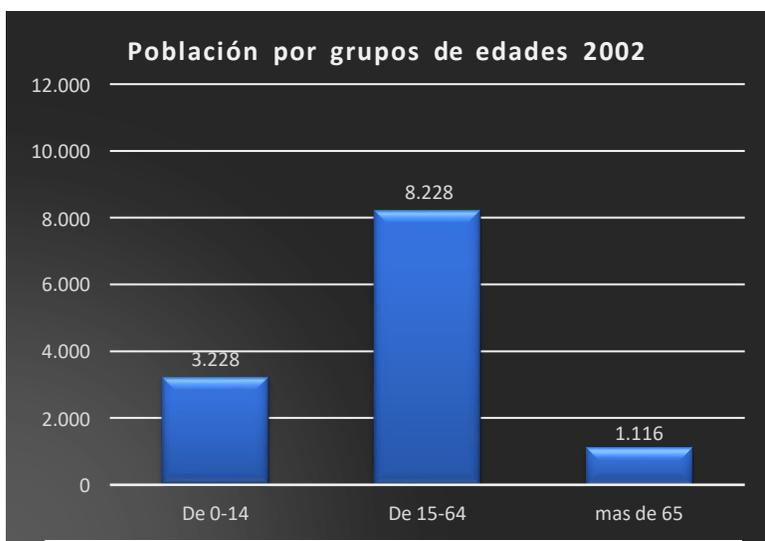


Gráfico 5: Población por grupos de edades, comuna de Chonchi 2002
Fuente: Censo de Población y Vivienda año 2002 (INE)

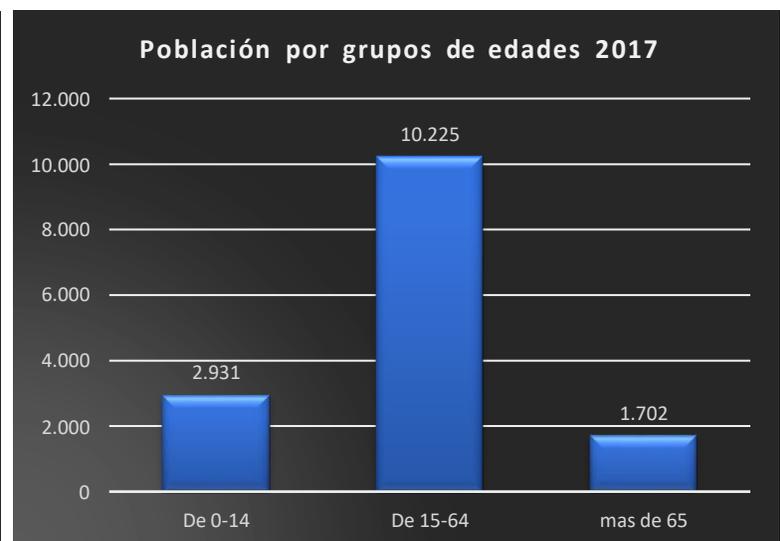


Gráfico 6: Población por grupos de edades, comuna de Chonchi 2017
Fuente: Censo de Población y Vivienda año 2017 (INE)

En síntesis, la población de Chonchi entre los años 2002 y 2017 aumentó en los grupos de edad de 15- 64 años y de más de 65 años, disminuyendo a su vez en el grupo de edad de 0- 14 años. Con ello, Chonchi sigue la tendencia nacional al envejecimiento de la población que se proyectó en el Censo del año 2017.

1.3.4 Población según etnia declarada 2002 y 2017

En el año 2002, la mayoría de la población (11.317 personas) de Chonchi declaraba no pertenecer a ningún pueblo originario y 1.247 personas se reconocieron como pertenecientes al pueblo mapuche, siendo este el más numeroso en la comuna (9,91% del total de habitantes).

Sin embargo, en el censo del año 2017, se observa aumento de un 343% de población mapuche presente en la comuna (5529 personas), manteniéndose como el grupo más numeroso de la población. Junto con esto, algunos habitantes declararon pertenecer a otras etnias tales como Aymara, Lican Tai, Quechua, Colla, Diaguita y Kawésqar.

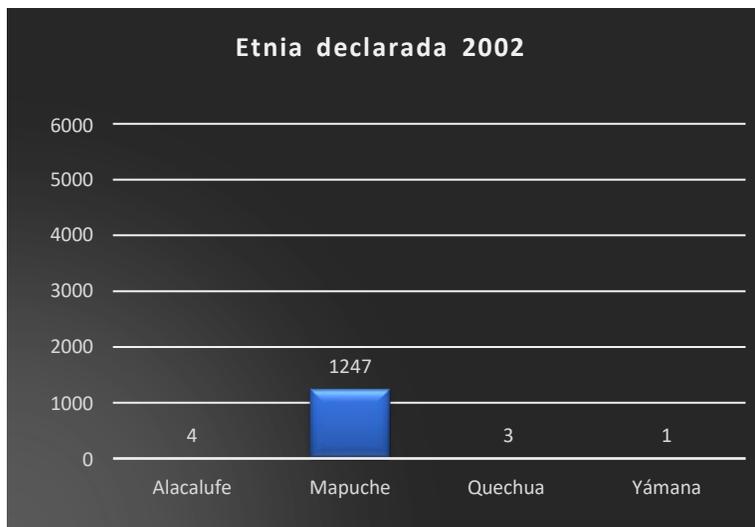


Gráfico 7: Pueblos originarios, comuna de Chonchi 2002
Fuente: Censo de Población y Vivienda año 2002 (INE)

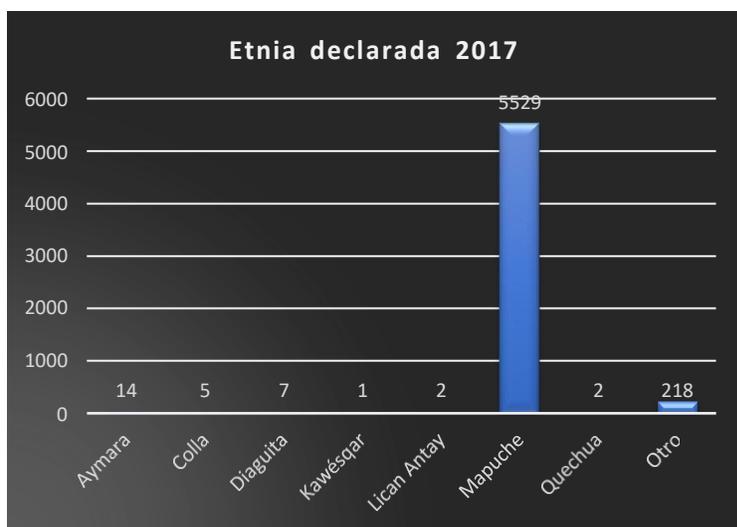


Gráfico 8: Pueblos originarios, comuna de Chonchi 2017
Fuente: Censo de Población y Vivienda año 2017 (INE)

1.3.5 Población migrante extranjera

En la comuna de Chonchi se puede observar que existe una pequeña parte de la población que nació en un país extranjero, siendo mayormente inmigrantes de países vecinos como Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador, Colombia.

Distribución de la población residente en Chonchi según comuna o país de nacimiento 2017	
Nacido en Chonchi	9.062
Nacido en otra comuna chilena	5.274
Argentina	69
Bolivia	3
Colombia	10
Ecuador	9
Perú	5
Otro	57

Tabla 1: Distribución de la población residente en Chonchi según lugar de nacimiento
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 (INE)

1.3.6 Distribución de la población rural/urbana

La población de Chonchi se caracteriza por concentrarse en el área rural con 9.144 personas que representan el 62% de la población chonchina. En tanto, en el área urbana habitan 5.714 personas que representan un 38% de la población. Esto indica que, la población en Chonchi se caracteriza por la ruralidad de sus habitantes, quienes se concentran en estos sectores de la comuna. Esto, rompe con la tendencia nacional en la que la población tiende a asentarse en los centros urbanos del país.

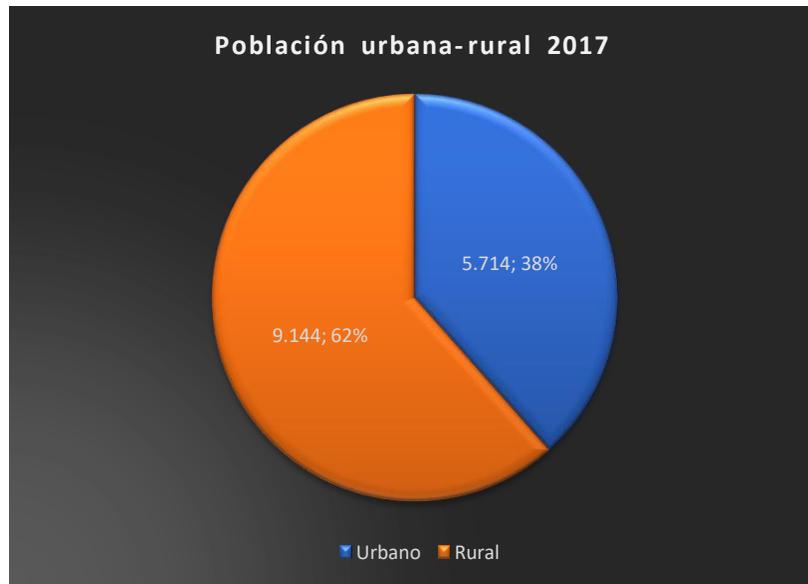


Gráfico 9: Distribución de la población rural/urbana, comuna de Chonchi 2017
Fuente: Censo de Población y Vivienda año 2017 (INE)

Como se observa en el gráfico10, la población urbana de la comuna aumentó de 4.588 a 5.714 personas en este periodo, dando cuenta de un aumento de un 24,5 %.

La población rural por su parte, aumentó en el mismo periodo en un 14,5%, siendo este aumento considerablemente menor al de la población urbana (gráfico 11). En este sentido, observa que la población de Chonchi ha tendido en los últimos años a asentarse en el área urbana, aunque la población rural continúa siendo mayor.

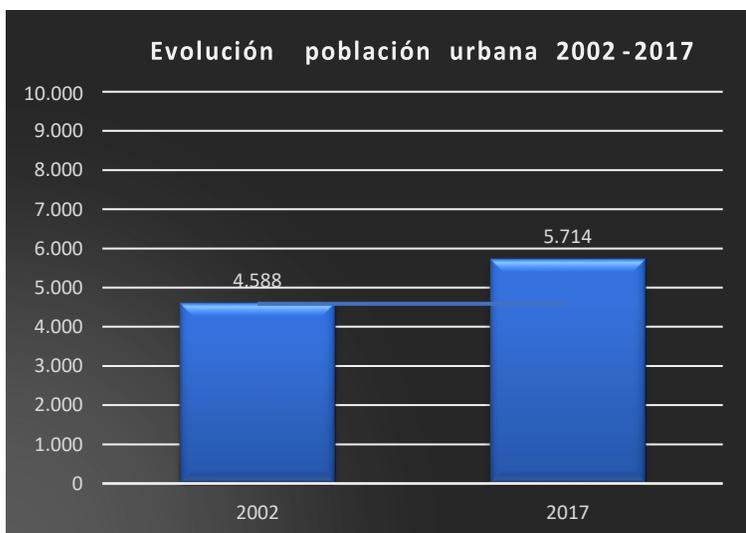


Gráfico 10: Evolución de la población urbana, comuna de Chonchi
Fuente: Censos de Población y Vivienda año 2002 y 2017 (INE)

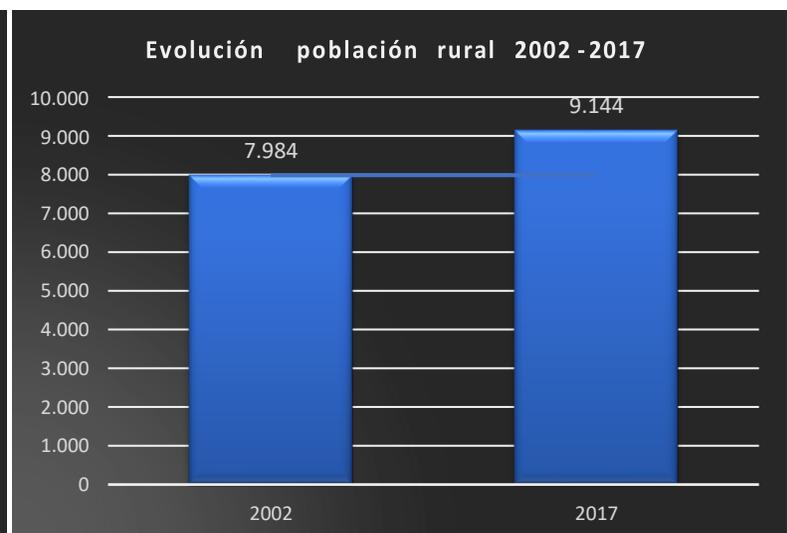


Gráfico 11: Evolución de la población rural, comuna de Chonchi
Fuente: Censos de Población y Vivienda año 2002 y 2017 (INE)

1.4 Indicadores Sociales

1.4.1 Distribución de la población en los tramos de vulnerabilidad social, según el Registro Social de Hogares (RSH)

El Registro Social de Hogares (RSH) es un sistema de información sobre los hogares chilenos, con el fin de apoyar los procesos de selección de beneficios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, conformando así su sistema de información.

En la comuna de Chonchi existen 13.614 personas con su RSH actualizado, es decir, el 91,6% de la población. En tanto, el número de hogares que cuenta con su RSH en la comuna son 5.374.

El Registro Social de Hogares divide a la población en tramos según su porcentaje de vulnerabilidad social, siendo el tramo del 40% el más vulnerable. Para su distribución, se consideran los ingresos por hogar y el hacinamiento, entre otros factores.

La población de Chonchi se divide de la siguiente manera según los tramos de vulnerabilidad social:

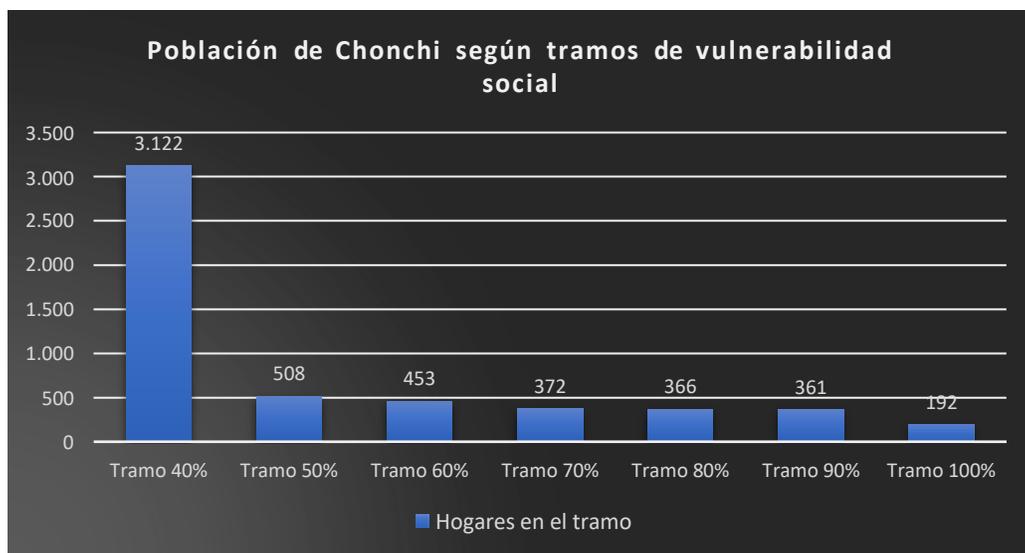


Gráfico 12: Distribución de la población de Chonchi, según tramos de vulnerabilidad social

Fuente: Registro Social de Hogares (RSH)

Como se observa en el gráfico, más de la mitad de los hogares de la comuna (58%) se ubica en el tramo del 40% de vulnerabilidad, y se observa que a medida que aumenta el tramo disminuye la cantidad de hogares, cual indica que Chonchi es una comuna de alta vulnerabilidad social.

1.4.2 Hogares con menores de 18 años de edad

En la comuna existen 2.134 hogares con menores de 18 años, es decir, un 39,7% de los hogares chonchinos tiene niños/as y/o adolescentes.

Comuna	Total de Hogares con menos de 18 años	Total de Hogares con RSH
Chonchi	2.134	5.374

Tabla 2: Hogares con menores de 18 años, Chonchi.

Fuente: Registro Social de Hogares (RSH)

1.4.3 Nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad en la comuna se establece mediante la variable de “nivel del curso más alto aprobado”, según el Censo del año 2017. En la siguiente tabla, se observa que la población concentra su nivel de escolaridad en la educación básica, con 6.572 personas. Asimismo, se puede ver que los niveles de escolaridad técnico superior y profesional no alcanzan a una gran proporción de la población, ya que entre ambos suman 1.395 personas de un universo de más de 14 mil personas en la comuna.

De esta manera, se puede observar que la gran mayoría de la población de la comuna alcanza la educación básica, o media científico-humanista y técnico-profesional. Mientras que, solo una pequeña parte de la población alcanza la educación superior, ya sea técnico superior o profesional.

Nivel del curso más alto aprobado			
	Hombre	Mujer	Total
Sala Cuna o Jardín infantil	158	164	322
Pre kínder	85	83	168
Kínder	142	121	263
Especial o diferencial	31	15	46
Educación básica	3.297	3.275	6.572
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	155	196	351
Científico- Humanista	1.211	1.149	2.360
Técnico- Profesional	1.165	1.019	2.184
Humanidades (sistema antiguo)	39	52	91
Técnica comercial, industrial/ normalista (sistema antiguo)	15	14	29
Técnico superior (1-3 años)	231	283	514
Profesional (4 o más años)	411	470	881
Magister	29	25	54
Doctorado	3	4	7

Tabla 3: Nivel de curso más alto aprobado por sexo, Chonchi, 2017

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 (INE)

1.4.4 Rama de la actividad económica u ocupación de la población

En la comuna de Chonchi se realizan una gran variedad de actividades económicas. La actividad que concentra a más personas es la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 1.060 personas. Esta rama está relacionada con las actividades económicas que históricamente han realizado los chilotos, relacionados con la tierra y el mar. Asimismo, esta rama está fuertemente masculinizada, ya que 866 hombres se agrupan en estas actividades, mientras que sólo 194 mujeres se desempeñan en estas.

Otras ramas que tienen una importante concentración de población son “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” e “Industrias manufactureras” con 656 y 652 personas, respectivamente.

Otro punto relevante radica en que la población que se desempeña en estas actividades económicas es mayoritariamente masculina con 4.016 personas. Mientras que, las mujeres que se desempeñan

en alguna de las actividades son 2.574, con lo cual se puede observar que la población de hombres que se desempeña económicamente en alguna de las actividades económicas nombradas casi duplica a la población femenina.

Es importante destacar también, que la salmonicultura es una de las actividades más importantes dentro de la comuna de Chonchi. En estas empresas se emplean tanto hombres como mujeres, quienes en general son mano de obra no calificada y de bajo costo debido a su baja escolaridad.

Rama de la actividad económica			
	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca	866	194	1.060
Explotación de minas y canteras	13	16	29
Industrias manufactureras	367	285	652
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	5	23
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	13	3	16
Construcción	427	20	447
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	377	279	656
Transporte y almacenamiento	347	33	380
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	38	189	227
Información y comunicaciones	25	12	37
Actividades financieras y de seguros	11	15	26
Actividades inmobiliarias	2	7	9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	52	27	79
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	152	65	217
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	141	121	262
Enseñanza	120	309	429
Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social	58	148	206
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	21	10	31
Otras actividades de servicios	8	25	33
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas como productores de bienes y servicios para uso propio	13	138	151
Rama no declarada	947	673	1.620
Total	4.016	2.574	6.590

Tabla 4: Rama de la actividad económica, Chonchi, 2017
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 (INE)

1.5 Indicadores de salud de los niños (as) y adolescentes en edad escolar

1.5.1 Control nutricional de niños (as) y adolescentes de la comuna de Chonchi

El control nutricional de los niños, niñas y adolescentes es un antecedente fundamental para la educación de la comuna, pues la escuela como institución educadora debe comprometerse con la tarea de mejorar la nutrición de las y los estudiantes. A nivel mundial, Chile es uno de los países con mayores tasas de obesidad y, sobre todo de obesidad infantil. Esta es una problemática que se ha venido presentando hace años y, por ello los diversos gobiernos han realizado una serie de programas para fomentar la vida saludable. Uno de los principales lugares para atacar la obesidad infantil y el sobre peso es la escuela, como centro de enseñanza.

A continuación, se presentan una serie de gráficos sobre el control nutricional de niños (as) y adolescentes de la comuna:

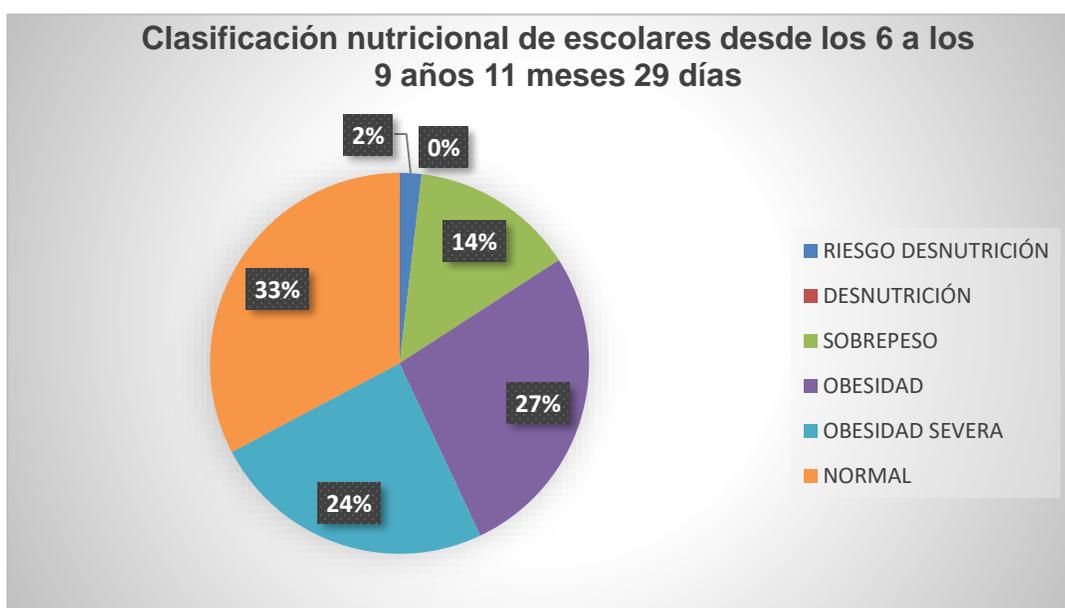


Gráfico 13: Clasificación nutricional niños desde los 6 años a los 10 años
Fuente: Estadísticas CESFAM Chonchi, 2022.

En el gráfico 13 se observa que un 14% de los niños de entre 6 y 10 años aproximadamente tiene sobre peso, mientras que un 27% presenta obesidad y un 24% tiene obesidad severa. Con ello, un 65% de este grupo poblacional presenta un estado nutricional alterado por exceso.



Gráfico 14: Clasificación nutricional en escolares desde los 10 a los 15 años
Fuente: Estadísticas CESFAM Chonchi, 2022

En el gráfico 14 se observa que un 65% de los niños y niñas de entre los 10 a 14 años presentan sobre peso u obesidad, con lo cual tienen un estado nutricional por exceso.

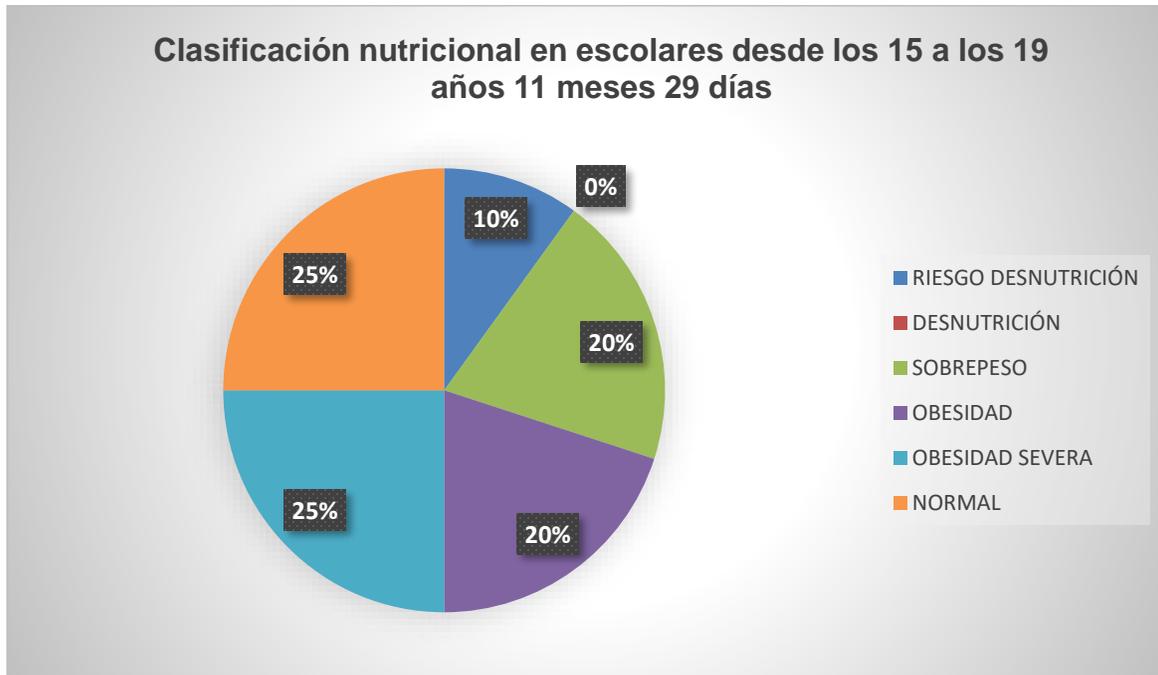


Gráfico 15: Clasificación nutricional en escolares desde los 15 a los 20 años
Fuente: Estadísticas CESFAM Chonchi, 2022

En el gráfico 15 se puede observar que 20% los adolescentes presentan sobre peso, mientras que un 20% tiene obesidad y un 25% obesidad severa. Así, un 65% de los adolescentes de la comuna presenta un estado nutricional alterado por exceso.

De esta manera, luego de observar los gráficos 13, 14 y 15 se puede establecer que los índices de sobre peso y obesidad de la comuna están por encima del promedio nacional y ello, podría repercutir en el desarrollo de enfermedades crónicas como hipertensión o diabetes en los niños, niñas y adolescentes chonchinos.

1.5.2 Control de natalidad y embarazo adolescente en la comuna de Chonchi

La educación sexual también es un tema importante en las instituciones educativas, sobre todo en relación con el embarazo adolescente, los métodos de anticoncepción y la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Al respecto, Chonchi cuenta con indicadores sobre las adolescentes que se encuentran bajo control por método anticonceptivo y el control de gestantes.

En la siguiente tabla se observa la cantidad de adolescentes que se encuentran bajo control de método anticonceptivo, existiendo 278 personas en edad escolar que utiliza alguno de dichos métodos:

MÉTODOS		10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS
D . I . U T con Cobre		0	0
D . I . U con Levonorgestrel		0	2
HORMONAL	Oral Combinado	6	35
	Oral Progestágeno	0	0
	Inyectable Combinado	1	28
	Inyectable Progestágeno	0	29
	Implante Etonogestrel (3 años)	12	135
Implante Levonorgestrel (5 años)		0	20
SÓLO PRESERVATIVO MAC	Mujer	0	1
	Hombres	0	1
ESTERILIZACIÓN QUIRURGICA	Mujer	0	0
	Hombres		
TOTAL		19	255
CONDON FEMENINO		0	4

Tabla 5: Adolescentes bajo control de método anticonceptivo

Fuente: Estadísticas CESFAM Chonchi 2022

Respecto al embarazo adolescente, el siguiente gráfico muestra que en el 2022 existen 6 mujeres gestantes en edad escolar.

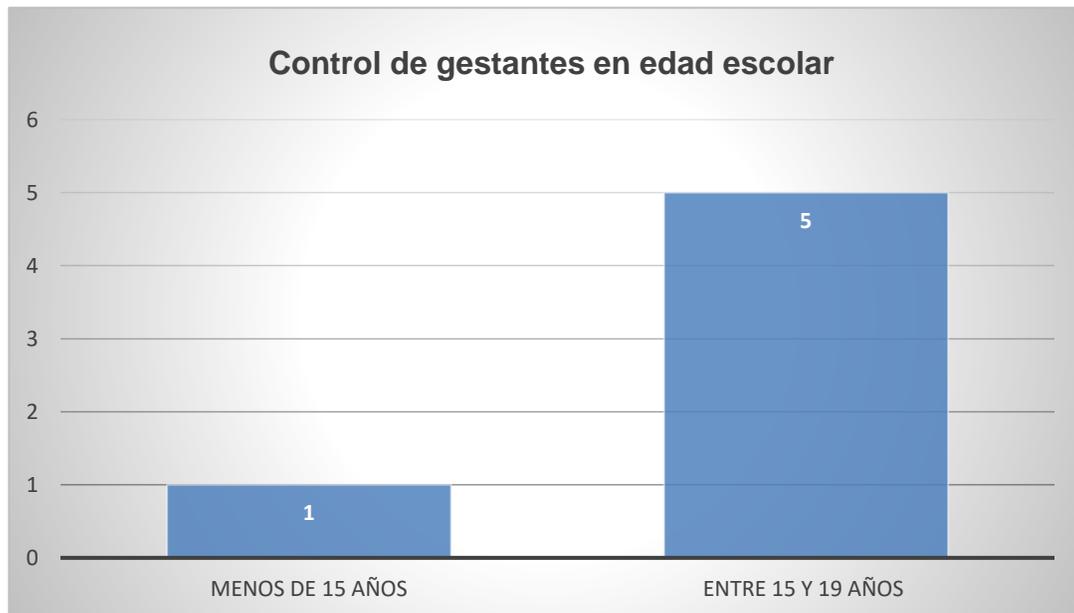


Gráfico 17: Control de gestantes en edad escolar

Fuente: Estadísticas CESFAM Chonchi 2022

CAPÍTULO 2



Corporación Municipal de
Educación, Salud y Atención de
Menores

La Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Chonchi es una corporación de derecho privado que no tiene fines de lucro, es administrada por un Directorio compuesto por un Presidente, Secretario/a General, Directores/as, teniendo como ministro de fe al Secretario General de Educación.

En relación con el Directorio de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Chonchi, desde junio de 2021 asume la presidencia de la Corporación el Sr. Fernando Oyarzun Macías, en el marco de su periodo alcaldicio 2021- 2024, en lo que respecta al Directorio actualizado y vigente desde septiembre del año 2022, está constituido de la siguiente manera:

- Presidente: Sr. Fernando Oyarzun Macias.
- Director 1: Amaro Gallardo (Representante Cuerpo de Bomberos de Chonchi)
- Director 2: Jeanette Nauto Gallardo (Representante de la Junta de Vecinos nº1 de Chonchi).
- Director 3: Tito Renán José Pinto Barrientos (Representante de la Agrupación de Profesores Jubilados de Chonchi)
- Director 4: Jaime Antonio Oyarzún Oyarzún (Representante de la Unión Comunal de Junta de Vecinos “Patrimonio Vivo de Chonchi”)
- Secretario General: José Cárdenas Burce

Los objetivos de la corporación son administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Chonchi, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.

En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tiene las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de supervigilancia y fiscalización correspondan a las Autoridades Públicas de acuerdo con las leyes y reglamentos.

2.1 Estructura de la Corporación Municipal de Chonchi

2.1.1 Funcionamiento

La Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Chonchi tiene tres áreas de interacción directa con la comunidad, las cuales son: ser el administrador del servicio educativo municipal, administrar la salud municipal y por la administración de la atención de menores.

Debido a la existencia y diferenciación de las áreas antes mencionadas es que se definen una misión y visión por cada una de ellas, siendo como se detallan a continuación:

Departamento de educación

Misión

Ofrecer a los estudiantes de la comuna Educación de Calidad, Pertinente, Equitativa, Inclusiva y con Espacios de Participación; disponiendo para ello, de Establecimientos Educativos acondicionados e implementados suficientemente según un Plan de Desarrollo paulatino, y con un Equipo Docente y Asistentes de la Educación idóneo, suficiente y comprometido con los cambios Pedagógicos y Metodológicos que impone las diversas y aceleradas transformaciones de la sociedad actual, con el fin de llegar a obtener estudiantes con un perfil ajustado a los requerimientos de la sociedad local y global.

Visión

Ser una comuna que, mediante una eficiente Gestión Administrativa y Técnico Pedagógica; promueva la creación, conservación y fortalecimiento de Ambientes Educativos propicios para desplegar en nuestros estudiantes sus potenciales Intelectuales, Físicas y Psicosociales; que mejoren su capacidad de comprender la realidad en su dimensión Personal, Social, Natural y Trascendente, para integrarse a la sociedad consciente de sus deberes y derechos, con el fin último de convertirse en ciudadanos, que impulsen creativamente las transformaciones que impone el Desarrollo Tecnológico actual de manera de perfeccionar la Convivencia Social y Consolidar su Identidad.

Departamento de salud

Misión

Entregar atención primaria de salud a la población de la comuna de Chonchi, dentro del marco de la Salud familiar, garantizando la existencia de los recursos humanos e insumos necesarios en forma oportuna, enfatizando en la ejecución de planes y programas. Estos últimos orientados a la promoción y prevención de la salud, más que a las acciones de carácter asistencial y curativas, direccionadas hacia la satisfacción del usuario respetando sus valores y derechos, fomentando el empoderamiento de la comunidad y el rescate de su saber familiar/cultural.

Visión

Red de salud comprometida y capacitada, que, a través de sus Centros de Salud Familiar, CECOF, Postas de Salud Rural y Estaciones Médico rurales en proteger la salud de la población de la Comuna de Chonchi, con un enfoque de Salud Familiar con una interacción constante de la comunidad.

2.1.2 Recursos Humanos

Correspondiente al año en curso el personal de la corporación municipal que se encuentra cargado al área de educación corresponde a un total de 64 personas, sumando un total de 2.547 horas contratadas, de las cuales varían tipo de contrato y función.

ESTABLECIMIENTO	N° DE HORAS	N° DE CONTRATOS	REMUNERACIONES MENSUALES PROMEDIO
CORPORACION MUNICIPAL CHONCHI	2547	64	\$ 78.205.904
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	8037	209	\$ 217.319.049
DOCENTES	8438	204	\$ 350.763.602
TOTAL	19022	477	\$ 646.288.555

En relación con el personal docente contratado por establecimiento educacional se detalla a continuación, con el análisis de matrícula, número de contratos, horas contratadas y su respectiva proporción en las remuneraciones.

ESTABLECIMIENTO	MATR. 2022	N° DE HORAS	N° DE CONTRATOS	REMUNERACIONES MENSUALES PROMEDIO
ESCUELA AMANECER	45	362	9	\$ 12.644.322
ESCUELA RURAL CANAN	14	80	5	\$ 3.593.919
ESCUELA RURAL CHANQUIN	25	119	5	\$ 5.381.371
ESCUELA RURAL CUCAO	45	301	9	\$ 13.814.189
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	34	269	9	\$ 10.351.719
ESCUELA RURAL EL PULPITO	23	144	7	\$ 6.661.941
ESCUELA RURAL HUILLINCO	102	538	15	\$ 23.478.796
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	8	59	4	\$ 2.846.819
ESCUELA RURAL NALHUITAD	19	165	6	\$ 7.438.170
ESCUELA RURAL NOTUCO	73	380	13	\$ 15.574.694
ESCUELA RURAL PINDACO	10	59	4	\$ 2.871.505
ESCUELA RURAL PUCATUE	10	96	5	\$ 4.689.285
ESCUELA RURAL QUIAO	1	56	4	\$ 2.333.834
ESCUELA RURAL QUINCHED	6	59	5	\$ 2.549.105
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	67	390	11	\$ 15.729.758
ESCUELA RURAL RAUCO	58	396	11	\$ 15.336.614
ESCUELA RURAL TERAQ	24	210	7	\$ 10.204.596
ESCUELA RURAL TEUPA	12	61	5	\$ 2.568.390
ESCUELA RURAL VILUPULLI	13	84	5	\$ 3.896.337
ESCUELA SAN CARLOS	535	1734	42	\$ 68.690.665
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	945	2876	69	\$ 120.107.571

Por su parte correspondiente al detalle del personal contratado como asistente de la educación detallado por establecimiento educacional corresponde al siguiente:

ESTABLECIMIENTO	MATR. 2022	N° DE HORAS	N° DE CONTRATOS	REMUNERACIONES MENSUALES PROMEDIO
ESCUELA AMANECER	45	768	21	\$ 21.504.587
ESCUELA RURAL CANAN	14	68	4	\$ 1.518.987
ESCUELA RURAL CHANQUIN	25	126	3	\$ 3.036.424
ESCUELA RURAL CUCAO	45	150	6	\$ 4.031.087
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	34	182	7	\$ 4.866.360
ESCUELA RURAL EL PULPITO	23	82	6	\$ 2.353.867
ESCUELA RURAL HUILLINCO	102	427	13	\$ 11.190.763
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	8	28	3	\$ 762.633
ESCUELA RURAL NALHUITAD	19	133	7	\$ 4.284.874
ESCUELA RURAL NOTUCO	73	306	11	\$ 7.081.965
ESCUELA RURAL PINDACO	10	67	4	\$ 1.416.428
ESCUELA RURAL PUCATUE	10	29	2	\$ 891.553
ESCUELA RURAL QUIAO	1	27	2	\$ 649.410
ESCUELA RURAL QUINCHED	6	17	3	\$ 777.549
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	67	284	11	\$ 7.695.691
ESCUELA RURAL RAUCO	58	213	10	\$ 5.452.594
ESCUELA RURAL TERAQ	24	63	4	\$ 1.638.854
ESCUELA RURAL TEUPA	12	74	5	\$ 2.401.389
ESCUELA RURAL VILUPULLI	13	49	3	\$ 1.407.132
ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	535	1853	47	\$ 50.819.436
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	945	3091	75	\$ 83.537.465

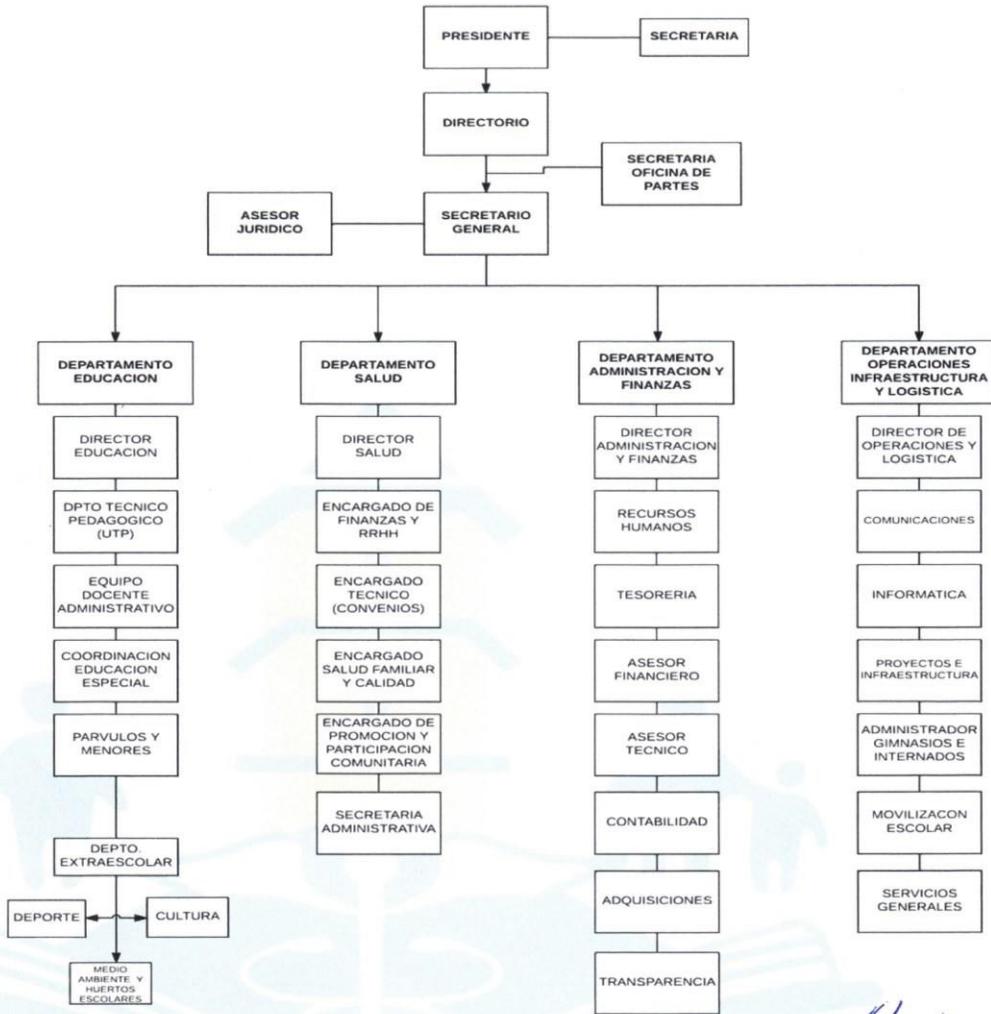
2.1.3 Organigrama

La Corporación municipal en el último periodo alcaldicio ha sufrido constantes cambios conducentes a la modernización y normalización de los actuales estándares legales que exige el cumplimiento normativo de administrar la educación, la salud y la atención de menores en la comuna, así como de propender a la eficiencia y eficacia de los recursos.

Corresponde a la estructura vigente de la Corporación para el año 2023 el organigrama presentado a continuación en el cual se desprenden cuatro departamentos colaborativos y especializados por función, dos de ellos corresponden a la operación del área de Salud y Educación de la comuna, mientras que las otras dos áreas corresponden a la administración central, trabajando de manera transversal en las áreas antecedentes.



ORGANIGRAMA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE MENORES DE CHONCHI



Fernando Oyarzun Macias
Presidente Corporación Municipal de Educación
Salud y Atención de Menores de Chonchi

06 Diciembre 2016

CAPÍTULO 3



Educación Municipal

3.1 Red comunal de Educación

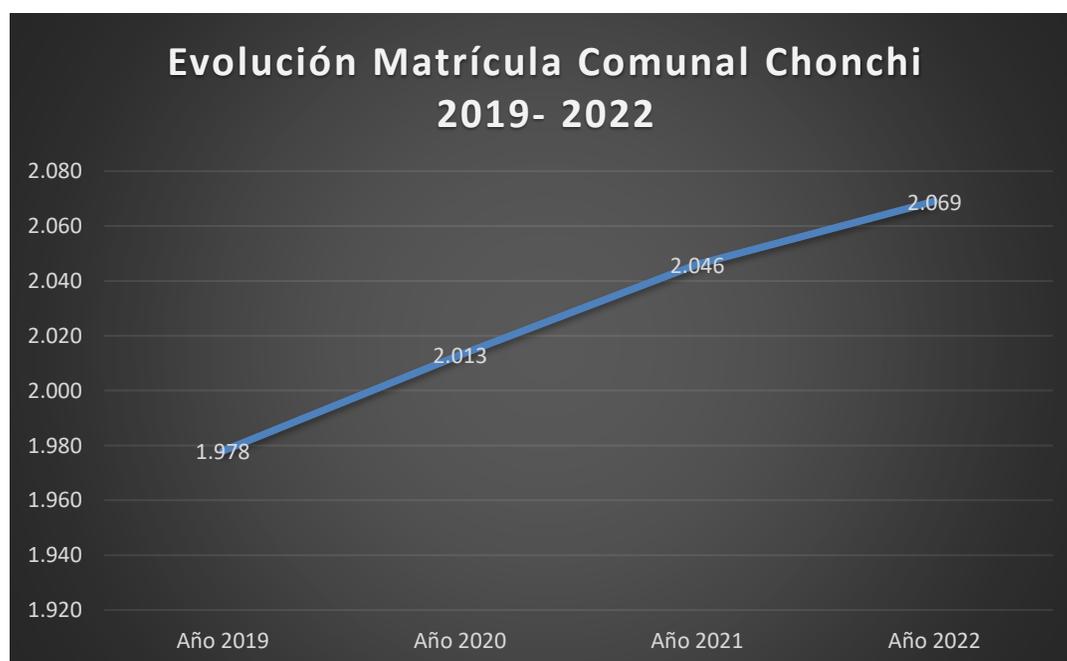
La Corporación Municipal de Chonchi administra 20 establecimientos¹, los que en su totalidad abarcan todos los niveles y modalidades desde prekínder hasta educación de adultos. Estos se distribuyen de la siguiente manera: Existen 9 escuelas rurales básicas uni o bi docentes con niveles combinados hasta sexto básico, 8 escuelas completas rurales con niveles hasta octavo básico, 1 escuela completa urbana con niveles desde prekínder hasta octavo, 1 escuela especial y 1 liceo que polivalente con niveles desde prekínder hasta 4to medio, con dos especialidades técnico profesional (Administración y Mecánica Automotriz) y educación de adultos, que funciona como escuela nocturna en las mismas dependencias.

3.1.1 Matrícula Comunal 2019- 2022

La matrícula comunal de Chonchi entre los años 2019-2022 evolucionó de la siguiente manera:

Matrícula total Chonchi 2019- 2022	
Año 2019	1.978
Año 2020	2.013
Año 2021	2.046
Año 2022	2.069

Como se observa en el siguiente gráfico, la evolución de la matrícula ha sido positiva en este periodo, observándose un aumento de un 4,7%.



¹ En el mes de agosto del 2022 se solicitó la fusión de la Escuela rural Quiao, RBD:8214-7, con la Escuela rural Vilupulli, RBD: 8228-7. Debido a la ausencia de matrícula en el primer establecimiento.

La matrícula por establecimiento en el año 2022 se distribuye de la siguiente manera:

	ESTABLECIMIENTO	Matrícula 2022
8206-6	LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	945
8207-4	ESCUELA RURAL NOTUCO	73
8208-2	ESCUELA RURAL CURACO DE VILUPULLI	34
8210-4	ESCUELA RURAL QUITRIPULI	67
8211-2	ESCUELA RURAL HUILLINCO	102
8213-9	ESCUELA RURAL EL PULPITO	23
8216-3	ESCUELA RURAL PUCATUE	10
8217-1	ESCUELA RURAL TEUPA	12
8219-8	ESCUELA RURAL PINDACO	10
8220-1	ESCUELA RURAL CUCAO	45
8225-2	ESCUELA RURAL CANAN	14
8226-0	ESCUELA RURAL QUINCHED	6
8227-9	ESCUELA RURAL CHANQUIN	25
8228-7	ESCUELA RURAL VILUPULLI	14
8230-9	ESCUELA RURAL RAUCO	58
8231-7	ESCUELA RURAL TERAQ	24
8234-1	ESCUELA RURAL MIRAFLORES	8
11553-3	ESCUELA RURAL NALHUITAD	19
22554-1	ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	535
40369-5	ESCUELA AMANECER	45
	TOTAL	2.069

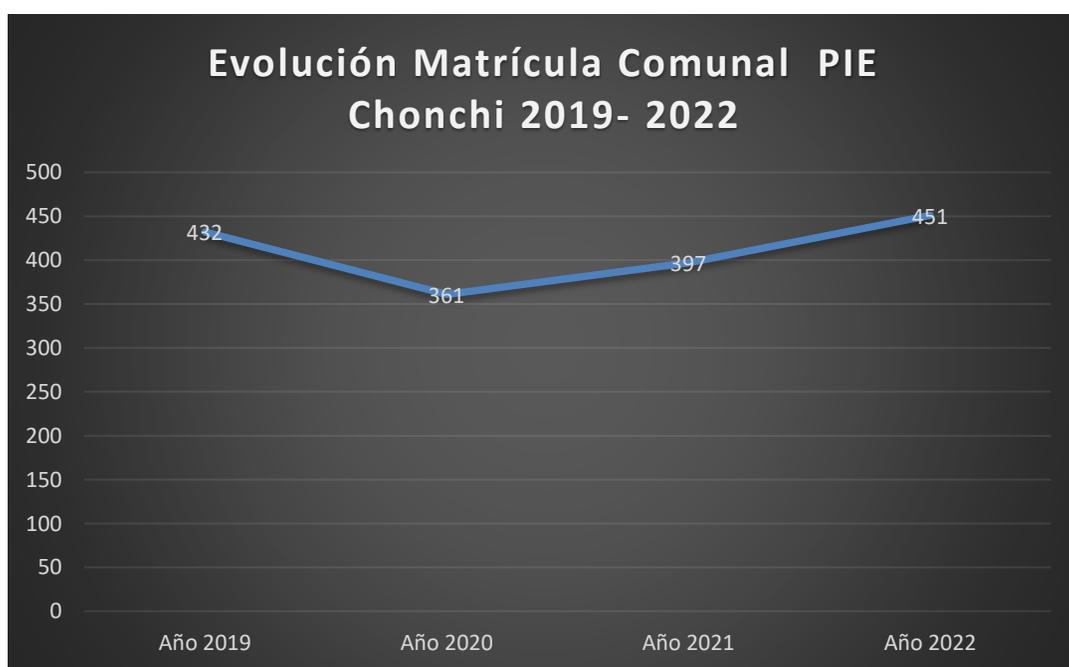
Como se observa en la tabla, los centros educacionales con mayor número de estudiantes son los emplazados en la zona urbana de Chonchi. Sin embargo, las escuelas rurales albergan una importante cantidad de estudiantes que se encuentran diseminados por el territorio, atendiendo a un 26,3% del total de los estudiantes de la comuna.

3.1.2 Matrícula Programa de Integración Escolar (PIE), años 2019-2022

La matrícula del Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna de Chonchi se distribuye entre diferentes establecimientos, de los cuales el Liceo Manuel Jesús Andrade Bórquez y la Escuela San Carlos concentran la mayor cantidad de estudiantes pertenecientes al programa.

Establecimiento educacional	2019	2020	2021	2022
LICEO MANUEL JESÚS ANDRADE BÓRQUEZ	177	145	163	190
ESCUELA RURAL NOTUCO	16	11	17	19
ESCUELA RURAL DE CURACO DE VILUPULLI	16	15	18	21
ESCUELA RURAL DE QUITRIPULLI	26	23	21	22
ESCUELA RURAL DE HUILLINCO	20	19	20	28
ESCUELA RURAL EL PULPITO	10	7	11	11
ESCUELA RURAL TEUPA	6	4	-	-
ESCUELA RURAL CUCAO	18	12	11	12
ESCUELA RURAL RAUCO	25	22	19	18
ESCUELA RURAL TERAO	6	5	3	3
ESCUELA RURAL NALHUITAD	8	7	6	4
ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	104	91	108	123
TOTAL	432	361	397	451

La siguiente gráfica muestra la evolución de la matrícula total del Programa de Integración Escolar entre los años 2019 al 2022.



Como se observa en el gráfico, la matrícula comunal del Programa de Integración Escolar tuvo una variación negativa entre los años 2019 y 2020. Cabe destacar que dicha variación negativa se produjo debido a la contingencia mundial por el COVID-19, ya que se evaluaron menos estudiantes para el ingreso al programa, viéndose afectada tanto la cantidad de estudiantes, como la subvención percibida por estudiante del PIE. Sin embargo, durante el año 2021 esta matrícula presentó un pequeño incremento, ya que se pudo efectuar de un modo más fluido el proceso de evaluación integral para postulaciones PIE del año en cuestión, situación que se repite el año 2022.

3.1.3 Profesionales contratados por Programa de Integración Escolar año 2022

El Programa de Integración Escolar requiere la contratación de diversos profesionales entre docentes diferenciales y profesionales del área de la salud, es importante señalar que las contrataciones son según las necesidades que surgen desde las diversas realidades en las comunidades educativas, acogiéndose cada contratación a las normativas vigentes. En la comuna de Chonchi, los profesionales contratados se distribuyen según la siguiente tabla.

Cantidad de especialistas PIE en la comuna (permanencia en establecimiento o itinerantes):

TOTAL ESPECIALISTAS PIE	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD
Profesores/as de educación especial	35
Psicopedagogos/as	1
Psicólogos/as	8
Fonoaudiólogos/as	6
Terapeutas ocupacionales	2
Kinesiólogos	1
Técnicos Educ. Especial	3
Interprete Lengua Señas	1
Trabajadora Social	1
Co educador sordo	1
TOTAL	59

Cabe mencionar, que algunos de los profesionales indicados cumplen funciones en más de un establecimiento, de acuerdo con las horas necesarias según la matrícula del Programa de Integración Escolar. De acuerdo con esto, se distribuyen por escuela de la siguiente forma:

TOTAL DE HORAS ESPECIALISTAS													
ESPECIALIDAD	LMJAB	ESC NOTUCO	ESC CURACO DE VILUPULLI	ESC QUITRIPULLI	ESC HUILLINCO	ESC EL PULPITO	ESC CUCAO	ESC RAUCO	ESC TERAQ	ESC NALHUITAD	ESC SAN CARLOS	ESC AMANECER	TOTAL
PROF DIFERENCIAL	601	53	59	68	106	29	88	60	13	9	308	369	1756
FONOAUDIOLOGIA	60	9	6	16	8	5	7	9	2	2	44	32	44
PSICOLOGIA	88	14	9	18	20	4	8	8	3	4	84	25	285
KINESIOLOGIA	28	0	0	4	0	0	0	4	0	0	4	30	70
TERAPIA OCUPACIONAL	24	8	0	3	8	3	0	8	0	0	25	30	109
TRABAJO SOCIAL	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38
PSICOPEDAGOGIA	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
TECNICO EN ED. ESPECIAL	40	0	0	30	0	0	0	0	0	0	40	246	356
INTERPRETE LSCH	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
COEDUCADOR	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
TALLERISTA	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	19

Además, existen especialistas que trabajan con estudiantes de escuelas sin Programa de Integración Escolar, cuyas horas son las siguientes:

ESPECIALIDAD	ESC PINDACO	ESC MIRAFLORES	ESC QUINCHED	ESC CANAN	ESC TEUPA	TOTAL
FONOAUDIOLOGIA	2	1	2	0	1	6
PSICOLOGIA	0	0	1	0	2	3
TERAPIA OCUPACIONAL	0	0	0	3	0	0

3.1.4 Número de cursos de la comuna de Chonchi con estudiantes PIE, año 2022

Los cursos que tienen estudiantes matriculados que pertenecen al programa de integración Escolar al año son 105 en total en la comuna, los cuales se distribuyen por nivel según lo indica la tabla a continuación:

CICLO	NIVEL	N° DE CURSOS CON ESTUDIANTES PIE
Educación Parvularia	NT1	4
	NT2	4
Educación Básica	1°	8
	2°	11
	3°	10
	4°	10
	5°	13
	6°	12
	7°	9
	8°	10
Educación media	1°	3
	2°	3
	3°	3
	4°	3
Educación Adultos	1° Nivel	1
	2° Nivel	1

3.1.5 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter Transitorio o Permanente en la comuna de Chonchi

Dentro de la diversidad de establecimientos que existen en la comuna de Chonchi, hay un porcentaje importante que atiende a la diversidad de Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean estas de carácter transitorio (NEET) o permanente (NEEP) según lo que se determina en el DS.170, ejecutando para ello la contratación de profesionales idóneos del área de la educación y salud, los cuales tienen el objetivo de brindar los apoyos y monitoreos pertinentes de acuerdo a los requerimientos del alumnado, todo ello con un foco inclusivo que busca entregar herramientas, habilidades y/o estrategias educativas a los educandos a lo largo de su periodo de escolarización, de acuerdo y a la realidad de la comuna las NEE se distribuyen de la siguiente manera:

ESTABLECIMIENTO	DIAGNOSTICOS TRANSITORIOS (NEET)	DIAGNOSTICOS PERMANENTES (NEEP)
LICEO	140	50
SAN CARLOS	86	37
NOTUCO	17	2
EL PULPITO	8	3
TERAO	2	1
QUITRIPULLI	20	2
NALHUITAD	4	0
RAUCO	14	4
CUCAO	9	3
HUILLINCO	18	10
C. VILUPULLI	16	5
TOTAL SEGUN NEE	334	117

3.1.6 Profesionales contratados por subvención general escuela Amanecer

La escuela Amanecer se inició en marzo del año 2011 con una matrícula de 26 estudiantes, lo que abarcaba la intervención de profesionales desde la atención temprana hasta los talleres laborales, cubriendo un rango etario de 0 mes a los 25 años de edad por estudiantes. Sin embargo, en la **actualidad presenta una matrícula de 45** estudiantes cubriendo los mismos niveles mencionados con anterioridad. Es por ello que se requiere la contratación de diversos profesionales entre docentes diferenciales, asistentes de aula, educadoras de párvulos y profesionales del área de la salud. Para sus efectos se mencionan los profesionales contratados en el año escolar 2022:

TOTAL ESPECIALISTAS SUBVENCION GENERAL (AMANECER)	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD
Profesores/as de educación especial	7
Psicólogos/as	1
Fonoaudiólogos/as	1
Terapeutas ocupacionales	1
Kinesiólogos	1
Técnicos Educ. Especial	6
TOTAL	17

3.1.7 Número de alumnos (as) prioritarios, años 2019-2022

Los alumnos (as) prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo (MINEDUC, 2020). El número de alumnos prioritarios en la comuna de Chonchi en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 en cada establecimiento fue:

RBD	Establecimiento Educacional	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2019	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2020	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2021	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2022
8206-6	LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	654	612	613	623
8207-4	ESCUELA RURAL NOTUCO	34	38	40	47
8208-2	ESCUELA RURAL CURACO DE VILUPULLI	33	31	29	28
8210-4	ESCUELA RURAL QUITRIPULI	63	60	58	61
8211-2	ESCUELA RURAL HUILLINCO	93	67	63	70
8213-9	ESCUELA RURAL EL PÚLPITO	15	15	13	13
8216-3	ESCUELA RURAL PUCATUE	11	6	11	9
8217-1	ESCUELA RURAL TEUPA	13	7	6	8
8219-8	ESCUELA RURAL PINDACO	5	5	5	8
8220-1	ESCUELA RURAL CUCAO	46	40	35	38
8225-2	ESCUELA RURAL CANAN	7	4	4	8
8226-0	ESCUELA RURAL QUINCHED	6	6	8	6
8227-9	ESCUELA RURAL CHANQUIN	17	22	24	21
8228-7	ESCUELA RURAL VILUPULLI	13	12	13	12
8230-9	ESCUELA RURAL RAUCO	27	24	26	22
8231-7	ESCUELA RURAL TERAQ	16	10	11	13
8234-1	ESCUELA RURAL MIRAFLORES	10	9	11	6
11553- 3	ESCUELA RURAL NALHUITAD	21	22	16	13
22554- 1	ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	369	320	299	344
40369- 5	ESCUELA AMANECER	33	35	34	36

3.1.8 Número de alumnos (as) preferentes, años 2019-2022

Los alumnos (as) preferentes son aquellos a aquellos estudiantes que no tienen calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional (MINEDUC, 2020). Número de alumnos preferentes en la comuna de Chonchi en los años 2019, 2020, 2021 y 2022 en cada establecimiento fue:

RBD	Establecimiento Educacional	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2019	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2020	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2021	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2022
8206-6	LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	216	242	257	217
8207-4	ESCUELA RURAL NOTUCO	7	16	19	18
8208-2	ESCUELA RURAL CURACO DE VILUPULLI	8	6	5	3
8210-4	ESCUELA RURAL QUITRIPULI	7	10	9	4
8211-2	ESCUELA RURAL HUILLINCO	17	14	23	17
8213-9	ESCUELA RURAL EL PÚLPITO	1	1	3	2
8216-3	ESCUELA RURAL PUCATUE	1	2	2	1
8217-1	ESCUELA RURAL TEUPA	3	0	1	2
8219-8	ESCUELA RURAL PINDACO	0	0	1	0
8220-1	ESCUELA RURAL CUCAO	3	2	3	3
8225-2	ESCUELA RURAL CANAN	1	6	7	4
8226-0	ESCUELA RURAL QUINCHED	0	1	0	0
8227-9	ESCUELA RURAL CHANQUIN	0	0	2	1
8228-7	ESCUELA RURAL VILUPULLI	3	3	2	2
8230-9	ESCUELA RURAL RAUCO	25	24	25	22
8231-7	ESCUELA RURAL TERAQ	5	10	11	10
8234-1	ESCUELA RURAL MIRAFLORES	2	1	0	1
11553- 3	ESCUELA RURAL NALHUITAD	6	6	4	3
22554- 1	ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	179	169	188	154
40369- 5	ESCUELA AMANECER	6	5	6	3

3.2 Fichas por establecimiento

Un aspecto clave a mencionar que el recinto educativo Escuela Especial Amanecer es el único establecimiento que mantiene una jornada única de trabajo pedagógico (no cuenta con JEC); los veintiún establecimientos educativos, dos urbanos y diecinueve rurales, cuentan con Jornada Escolar Completa (JEC)

3.2.1 Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez

Datos Establecimiento	
Nombre:	LICEO BICENTENARIO MANUEL JESÚS ANDRADE BÓRQUEZ
RBD-DV:	8206-6
Dirección:	Roberto Andrade N° 330
Teléfono:	65 2671281
E-mail:	liceomanueljesusab@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Educación Parvularia, Educación básica, Educación Media Formación Diferenciada TP y HC, Educación de Adultos
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Preescolar	Prekínder - Kinder	4	97
Básico	1°	2	58
Básico	2°	2	59
Básico	3°	2	56
Básico	4°	2	60
Básico	5°	2	41
Básico	6°	2	64
Básico	7°	2	70
Básico	8°	2	58
Media	1°	3	99
Media	2°	3	86
Media HC	3°	1	26
Media HC	4°	1	37
Media TP	3°	2	47
Media TP	4°	2	44
Media (Adultos)	Primer Nivel	1	18
Media (Adultos)	Segundo Nivel	1	25
MATRÍCULA TOTAL			931

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	79,13%	81,45%	92,8%	92% ²
Promedio de Repitencia Escolar	7,66%	7,39%	3,6%	8,62%
Promedio de titulación Técnico Profesional	86,67%	85,71%	90%	78,9%

3.2.2 Escuela San Carlos de Chonchi

Datos Establecimiento	
Nombre:	Escuela San Carlos de Chonchi
RBD-DV:	22554-1
Dirección:	Pedro Aguirre Cerda 201
Teléfono:	65 2673224
E-mail:	escuelasancarlos@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación Parvularia, Educación básica
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Preescolar	Prekínder - Kinder	4	79
Básico	1°	2	54
Básico	2°	2	60
Básico	3°	2	54
Básico	4°	2	63
Básico	5°	2	61
Básico	6°	2	54
Básico	7°	2	52
Básico	8°	2	58
MATRÍCULA TOTAL			535

² Considerar que este no fue el promedio efectivo de asistencia, sino que fue el porcentaje pagado por establecimiento, debido a la pandemia covid-19.

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	88,43%	86,61%	89,5%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	1,35%	1,37%	0%	0,42%

3.2.4 Escuela Rural Quitripulli

Nombre:	Escuela Rural Quitripulli
RBD-DV:	8210-4
Dirección:	Quitripulli Rural
Teléfono:	90007357
E-mail:	escuelaquitripulli@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación básica con cursos combinados
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Básico	1° y 2°	1	16
Básico	3° y 4°	1	9
Básico	5°	1	7
Básico	6°	1	9
Básico	7°	1	12
Básico	8°	1	14
MATRÍCULA TOTAL			67

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	91,61%	89,24%	88,1%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	1,41%	0%	1,43%

3.2.6 Escuela Rural Nalhuitad

Nombre:	Escuela Rural Nalhuitad
RBD-DV:	11553-3
Dirección:	Sector Nalhuitad
Teléfono:	56 9 95066291
E-mail:	escuelanalhuitad@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación básica con cursos combinados
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	1°	1	1
Educación Básica	2°		1
Educación Básica	3°		3
Educación Básica	4°		2
Educación Básica	5°	1	5
Educación Básica	6°		4
Educación Básica	7°	1	3
Educación Básica	8°	1	0
MATRÍCULA TOTAL			19

Resultados de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	92,41%	90,78%	99,6%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	0%	0%	0%

3.2.8 Escuela Rural Rauco

Nombre:	Escuela Rural Rauco
RBD-DV:	8230-9
Dirección:	Sector Rauco
Teléfono:	56 9 50103049
E-mail:	escuelarauco@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación básica con cursos combinados
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	1°	1	8
Educación Básica	2°		4
Educación Básica	3°	1	4
Educación Básica	4°		7
Educación Básica	5°	1	6
Educación Básica	6°	1	12
Educación Básica	7°	1	10
Educación Básica	8°	1	7
MATRÍCULA TOTAL			58

Resultados de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	87,05%	88,35%	86,9%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	1,61%	1,43%	0%	3,39%

3.2.10 Escuela Rural Huillinco

Nombre:	Escuela Rural Huillinco
RBD-DV:	8211-2
Dirección:	Sector Huillinco
Teléfono:	56 9 98849081
E-mail:	escuelahuillinco@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación básica
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	1°	1	11
Educación Básica	2°	1	16
Educación Básica	3°	1	11
Educación Básica	4°	1	12
Educación Básica	5°	1	12
Educación Básica	6°	1	15
Educación Básica	7°	1	15
Educación Básica	8°	1	10
MATRÍCULA TOTAL			102

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	91,56%	91,28%	90,8%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0,98%	0,93%	1,1%	3,09%

3.2.12 Escuela Rural Cucao

Nombre:	Escuela Rural Cucao
RBD-DV:	8220-1
Dirección:	Sector Cucao
Teléfono:	998244258
E-mail:	escuelacucao@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación básica con cursos combinados
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	1°	1	6
Educación Básica	2°		5
Educación Básica	3°	1	7
Educación Básica	4°		4
Educación Básica	5°	1	6
Educación Básica	6°		4
Educación Básica	7°	1	9
Educación Básica	8°	1	4
TOTAL MATRICULA			45

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	88,53%	87,14%	94%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	2,08%	4,08%	0%	0%

3.2.14 Escuela Rural Notuco

Nombre:	Escuela Rural Notuco
RBD-DV:	8207-4
Dirección:	Camino Chonchi – Quellón Km. 4,5 Panamericana Sur
Teléfono:	56 9 68475702
E-mail:	escuelanotuco@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación básica con cursos combinados
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	12
Educación Básica	Segundo		8
Educación Básica	Tercero	1	11
Educación Básica	Cuarto		7
Educación Básica	Quinto	1	7
Educación Básica	Sexto		12
Educación Básica	Séptimo	1	8
Educación Básica	Octavo	1	8
TOTAL MATRICULA			73

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	88,20%	90,25%	93,9%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	14,29%	0%	4,62%

3.2.16 Escuela Rural Curaco de Vilupulli

Nombre:	Escuela Rural Curaco de Vilupulli
RBD-DV:	8208-2
Dirección:	Sector Rural Curaco Vilupulli
Teléfono:	56 9 88092054
E-mail:	escuelacuraco@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación básica con cursos combinados
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	3
Educación Básica	Segundo		1
Educación Básica	Tercero	1	4
Educación Básica	Cuarto		6
Educación Básica	Quinto	1	3
Educación Básica	Sexto		5
Educación Básica	Séptimo	1	3
Educación Básica	Octavo	1	9
TOTAL MATRICULA			34

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	92,73%	89,86%	95,2%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	0%	0%	0%

3.2.18 Escuela Rural Terao

Nombre:	Escuela Rural Terao
RBD-DV:	8231-7
Dirección:	Sector Rural Terao
Teléfono:	56 9 95709136
E-mail:	escuelaterao@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Educación básica con cursos combinados
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	4
Educación Básica	Segundo		5
Educación Básica	Tercero		0
Educación Básica	Cuarto		0
Educación Básica	Quinto	1	3
Educación Básica	Sexto		5
Educación Básica	Séptimo	1	3
Educación Básica	Octavo	1	4
TOTAL MATRICULA			24

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	87,81%	89,71%	91,75%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	0%	0%	0%

3.2.22 Escuela Rural El Pulpito

Nombre:	Escuela Rural El Pulpito
RBD-DV:	8213-9
Dirección:	Sector Rural El Pulpito
Teléfono:	56 9 90931099
E-mail:	epulpitochonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	2
Educación Básica	Segundo		3
Educación Básica	Tercero		5
Educación Básica	Cuarto	1	3
Educación Básica	Quinto		7
Educación Básica	Sexto		3
TOTAL MATRICULA			23

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	91,84%	93,24%	92%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	6,67%	0%	0%

3.2.24 Escuela Rural Pucatué

Nombre:	Escuela Rural Pucatué
RBD-DV:	8216-3
Dirección:	Sector Rural Pucatué
Teléfono:	56 9 50189471
E-mail:	epucatuetchonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	1
Educación Básica	Segundo		1
Educación Básica	Tercero		5
Educación Básica	Cuarto		1
Educación Básica	Quinto		1
Educación Básica	Sexto		1
TOTAL MATRICULA			10

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	96,08	84,61	100%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	0%	0%	0%

3.2.26 Escuela Rural Teupa

Nombre:	Escuela Rural Teupa
RBD-DV:	8217-1
Dirección:	Sector Rural Teupa
Teléfono:	56 9 82949232
E-mail:	eteupachonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	2
Educación Básica	Segundo		5
Educación Básica	Tercero		0
Educación Básica	Cuarto		1
Educación Básica	Quinto		2
Educación Básica	Sexto		2
TOTAL MATRICULA			12

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	97,27%	90,72%	85,7%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	10%	0%	0%	0%

3.2.30 Escuela Rural Pindaco

Nombre:	Escuela Rural Pindaco
RBD-DV:	8219-8
Dirección:	Sector Rural Pindaco
Teléfono:	56 9 92989456
E-mail:	epindacochonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	4
Educación Básica	Segundo		0
Educación Básica	Tercero		1
Educación Básica	Cuarto		1
Educación Básica	Quinto		2
Educación Básica	Sexto		2
TOTAL MATRICULA			10

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	86,85%	89,37%	100%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	0%	0%	0%

3.2.32 Escuela Rural Canan

Nombre:	Escuela Rural Canan
RBD-DV:	8225-2
Dirección:	Sector Rural Canan
Teléfono:	56 9 79570474
E-mail:	ecananchonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	3
Educación Básica	Segundo		2
Educación Básica	Tercero		3
Educación Básica	Cuarto		2
Educación Básica	Quinto		3
Educación Básica	Sexto		1
TOTAL MATRICULA			14

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	94,85%	97,69%	100%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	0%	0%	23%

3.2.34 Escuela Rural Quinched

Nombre:	Escuela Rural Quinched
RBD-DV:	8226-0
Dirección:	Sector Rural Quinched
Teléfono:	56 9 97765795
E-mail:	equinchedchonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	0
Educación Básica	Segundo		2
Educación Básica	Tercero		2
Educación Básica	Cuarto		1
Educación Básica	Quinto		1
Educación Básica	Sexto		0
TOTAL MATRICULA			6

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	94,68	95,26	100%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	16,67%	0%	0%	0%

3.2.36 Escuela Rural Chanquin

Nombre:	Escuela Rural Chanquin
RBD-DV:	8227-9
Dirección:	Sector Rural Chanquin
Teléfono:	56 9 96733391
E-mail:	echanquinchonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	3
Educación Básica	Segundo		7
Educación Básica	Tercero		4
Educación Básica	Cuarto	1	4
Educación Básica	Quinto		4
Educación Básica	Sexto		3
TOTAL MATRICULA			25

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	90,36%	94,36%	100%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	5.88%	0%	14,29%

3.2.38 Escuela Rural Vilupulli

Nombre:	Escuela Rural Vilupulli
RBD-DV:	8228-7
Dirección:	Ruta 5 Sur, sector rural Vilupulli
Teléfono:	56 9 95198896
E-mail:	evilupullichonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	3
Educación Básica	Segundo		2
Educación Básica	Tercero		0
Educación Básica	Cuarto		1
Educación Básica	Quinto		7
Educación Básica	Sexto		1
TOTAL MATRICULA			14

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	97,27%	95,37%	93,9%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	0%	6,6%	0%

3.2.40 Escuela Rural Miraflores

Nombre:	Escuela Rural Miraflores
RBD-DV:	8234-1
Dirección:	Sector Rural Miraflores
Teléfono:	56 9 97759179
E-mail:	emirafloreschonchi@gmail.com
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Multigrado
JEC	Sí
Adscrito Ley SEP	Sí

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Básica	Primero	1	1
Educación Básica	Segundo		1
Educación Básica	Tercero		1
Educación Básica	Cuarto		3
Educación Básica	Quinto		0
Educación Básica	Sexto		2
TOTAL MATRICULA			8

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	90,06%	89,70%	100%	92%
Promedio de Repitencia Escolar	0%	0%	0%	0%

3.2.42 Escuela Especial Amanecer

Nombre:	Escuela Especial Amanecer
RBD-DV:	40369-5
Dirección:	Pedro Aguirre Cerda N° 309
Teléfono:	56 9 57237084
E-mail:	escuelaamanecer@corporacionchonchi.cl
Información General	
Niveles que abarca	Escuela Especial
JEC	No
Adscrito Ley SEP	No

Matrícula 2022			
Nivel	Curso	Nº de Cursos	Nº de niños y niñas
Educación Parvulario	Nivel de Transición 1	1	2
Educación Parvulario	Nivel de Transición 2		3
Educación Básica	Primero	1	5
Educación Básica	Tercero		1
Educación Básica	Cuarto	1	4
Educación Básica	Quinto		2
Educación Especial	Laboral 1	1	5
Educación Especial	Laboral 2	1	8
Educación Especial	Laboral 3	1	15
TOTAL MATRICULA			45

Resultado de Eficiencia Interna

Indicador	2018	2019	2020	2021
Porcentaje Promedio Anual de Asistencia	87,81%	90,70%	95,7%	92%

3.4 Resultados PTU 2021

Según el tipo de enseñanza impartido por el Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez, los resultados de la Prueba de Transición Universitaria al año 2021 fueron los siguientes:

	2021		
	HC	TP	Adultos
Comprensión lectora	462,7	364,5	554
Matemática	445,2	419,5	540
Ciencias	448,8	418	528
Historia y Cs. Sociales	500,7	414,4	

3.5 Resultados de Aprendizaje SIMCE

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) consiste en una serie de pruebas estandarizadas usadas para medir el dominio de los estudiantes del currículum escolar. El SIMCE se aplica a nivel nacional en los cursos de 4to básico, 6to básico, 8vo básico, 2do medio y 3ro medio y, se evalúan las asignaturas de:

- Lenguaje y Comunicación
- Matemáticas
- Ciencias Naturales
- Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Inglés

3.5.1 SIMCE II° Medio

La tabla a continuación contiene información de la evolución de los resultados SIMCE de II° medio en las evaluaciones de lenguaje y matemáticas entre los años 2015- 2018. Los puntajes verdes están sobre la media nacional para la evaluación que corresponda, y los rojos, por su parte, se encuentran bajo la media nacional de la prueba y año

	Lenguaje			Matemáticas		
	2015	2017	2018	2015	2017	2018
Liceo Manuel Jesús Andrade Bórquez	246	253	243	241	257	242

3.5.2 SIMCE 4° Básico

La tabla a continuación contiene información de la evolución de los resultados SIMCE de 4° básico por establecimiento, en las evaluaciones de lenguaje y matemáticas entre los años 2016- 2018. Los puntajes verdes están sobre la media nacional para la evaluación que corresponda, y los rojos, por su parte, se encuentran bajo la media nacional de la prueba y año.

Escuela	2016		2017		2018	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
Liceo M.J.A.B.	254	258	247	238	257	250
Notuco	249	230	285	244	201	199
C. de Vilupulli	273	232	239	199	286	265
Quitripulli	234	219	272	227	254	223
Huillinco	315	279	288	271	289	263
El Pulpito	259	200	292	224	243	216
Quiao	285	245	-	-	-	-
Pucatué	-	-	329	284	252	265
Teupa	-	-	313	244	228	216
Pindaco	340	311			-	-
Cucao	293	256	305	289	269	271
Quilipulli	-	-	269	230	-	-
Dicham	291	266			257	226
Canan	-	-			-	-
Quinched	-	-	-	-	285	257
Chanquín	313	247			-	-
Vilupulli	236	226	289	281	207	231
Rauco	236	207	279	252	269	234
Terao	222	219	257	-	226	234
Miraflores	-	-	-	-	.	.
Nalhuitad	267	247	218	212	249	223
San Carlos	231	230	252	250	265	260

3.5.3 SIMCE 6° Básico

La tabla a continuación contiene información de la evolución de los resultados SIMCE de 6° básico por establecimiento, en las evaluaciones de lenguaje y matemáticas de los años 2016 y 2018. Los puntajes verdes están sobre la media nacional para la evaluación que corresponda, y los rojos, por su parte, se encuentran bajo la media nacional de la prueba y año.

Escuela	2016		2018	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
Liceo M.J.A.B.	255	249	213	239
Notuco	266	222	228	229
C. de Vilupulli	288	269	244	168
Quitripulli	251	211	210	211
Huillinco	262	281	290	292
El Pulpito	-	-	269	219
Quiao	-	-	-	-
Pucatué	283	290	-	-
Teupa	-	-	-	-
Pindaco	-	-	289	287
Cucao	260	243	220	243
Dicham	-	-	273	247
Quinched	243	223	-	-
Chanquín	289	247	290	248
Vilupulli	235	228	207	231
Rauco	267	248	231	225
Terao	246	-	233	231
Nalhuitad	215	193	235	219
San Carlos	260	247	238	234

3.5.4 SIMCE 8° Básico

La tabla a continuación contiene información de la evolución de los resultados SIMCE de 8° básico por establecimiento, en las evaluaciones de lenguaje y matemáticas de los años 2015 al 2019. Los puntajes verdes están sobre la media nacional para la evaluación que corresponda, y los rojos, por su parte, se encuentran bajo la media nacional de la prueba y año.

Escuela	2015		2017		2019	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
Liceo M.J.A.B.	248	264	247	247	244	246
Notuco	243	200	224	273	-	-
C. de Vilupulli	258	251	214	198	281	260
Quitripulli	257	251	234	232	231	243
Huillinco	287	283	252	284	258	262
Cucao	266	293	268	259	270	255
Rauco	260	292	233	246	242	256
Terao	234	269	231	288	234	276
Nalhuitad	227	206	251	207	-	-
San Carlos	268	260	265	267	253	264

3.6 Categorización Establecimientos Educativos

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Esta categorización se hace teniendo a la base los resultados SIMCE y los Otros Indicadores de Calidad Educativa, los cuales se ponderan, clasificando a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

De acuerdo con los resultados actuales, los establecimientos de la Corporación municipal se categorizan de la siguiente manera:

Nombre Establecimiento	Categoría Desempeño 2020
ESCUELA BASICA SAN CARLOS DE CHONCHI	Medio
ESCUELA RURAL CANAN	Sin Categoría
ESCUELA RURAL CHANQUIN	Sin Categoría
ESCUELA RURAL CUCAO	Sin Categoría
ESCUELA RURAL CURACO DE VILUPULLI	Sin Categoría
ESCUELA RURAL EL PULPITO	Sin Categoría
ESCUELA RURAL HUILLINCO	Alto
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	Sin Categoría
ESCUELA RURAL NALHUITAD	Sin Categoría
ESCUELA RURAL NOTUCO	Sin Categoría
ESCUELA RURAL PINDACO	Sin Categoría
ESCUELA RURAL PUCATUE	Sin Categoría
ESCUELA RURAL QUIAO	Sin Categoría
ESCUELA RURAL QUINCHED	Sin Categoría
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	Medio
ESCUELA RURAL RAUCO	Sin Categoría
ESCUELA RURAL TERAQ	Sin Categoría
ESCUELA RURAL TEUPA	Sin Categoría
ESCUELA RURAL VILUPULLI	Sin Categoría
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	Medio

3.7 Resultados Evaluación docente histórico y 2021

De los/as docentes que trabajaban en Chonchi el año 2021, 140 habían sido evaluados/as alguna vez (73%).

De acuerdo a estas evaluaciones, los docentes se distribuían de la siguiente manera según tramo:

- 9% obtuvo el nivel Destacado.
- 84% obtuvo el nivel Competente.
- 6% obtuvo el nivel Básico.
- 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

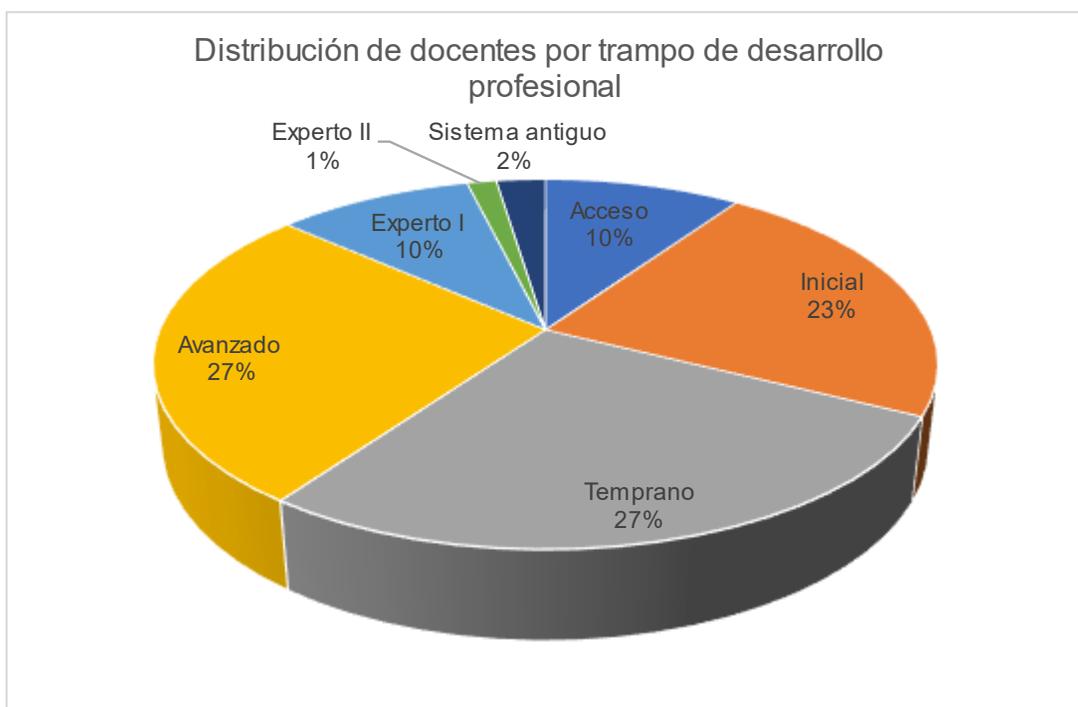
En el año 2021 se inscribieron 79 docentes y/o educadores/as, de los cuales 24 fueron evaluados.

Los resultados de la evaluación docente del año 2021, arrojaron los siguientes resultados:

- 33% obtuvo el nivel Destacado.
- 67% obtuvo el nivel Competente.
- 0% obtuvo el nivel Básico,
- 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

3.8 Distribución de docentes por tramo del Sistema de Desarrollo Profesional Docente

Según los resultados de la evaluación docente 2021 los docentes de la comuna se distribuyen de siguiente forma en los tramos de desarrollo profesional docente al 2022:



3.9 Dotación docente 2022

La comuna de Chonchi, durante el año 2022 cuenta con 247 docentes, los cuales en total suman 8.438 horas de contrato. El detalle se presenta en la tabla a continuación. Cabe destacar que se presentan las horas y docentes por escuela, sin embargo, no se presentan los docentes totales, ya que existen docentes itinerantes que trabajan en más de un establecimiento, llegando a contar con docentes que realizan clases hasta en 8 unidades educativas.

Establecimiento	Total Dotación Docente	Horas de Contrato Docente	Horas Lectivas	Horas No Lectivas	Horas PIE	Horas directivas y docentes asignados a otras funciones	Horas Docentes Diferenciales
LICEO MJAB	70	2.876	1.390	221	102	559	604
ESCUELA RURAL CANAN	5	80	58	9	0	13	0
ESCUELA RURAL CHANQUIN	5	119	76	20	0	23	0
ESCUELA RURAL CUCAO	9	301	162	63	12	20	44
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	9	269	150	30	12	18	59
ESCUELA RURAL EL PULPITO	7	144	76	20	6	13	29
ESCUELA RURAL HUILLINCO	15	538	304	50	21	52	111
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	4	59	38	10	0	11	0
ESCUELA RURAL NALHUITAD	6	165	114	18	9	15	9
ESCUELA RURAL NOTUCO	10	380	242	40	12	33	53
ESCUELA RURAL PINDACO	4	59	38	10	0	11	0
ESCUELA RURAL PUCATUE	5	96	68	13	0	15	0
ESCUELA RURAL QUIAO	4	56	38	7	0	11	0
ESCUELA RURAL QUINCHED	5	59	38	11	0	10	0
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	11	390	228	44	18	32	68
ESCUELA RURAL RAUCO	11	396	250	41	15	30	60
ESCUELA RURAL TERAQ	7	210	144	23	3	27	13
ESCUELA RURAL TEUPA	5	61	38	11	0	12	0
ESCUELA RURAL VILUPULLI	4	84	63	16	0	5	0
ESCUELA SAN CARLOS	42	1.734	780	124	60	441	329
ESCUELA AMANECER	9	362	246	41	0	75	0
TOTAL	247	8.438	4.523	818	270	1412	1379

En relación con la tabla anterior, cabe especificar que las horas lectivas corresponden a las horas del Plan de Estudios correspondientes a la cantidad de cursos y niveles por cada establecimiento, sin embargo, en algunos casos estas horas se ven aumentadas dado que existen excepciones que generan duplicidad de horas lectivas. Por ejemplo, en el caso de religión, existe duplicidad de horas para la asignatura de religión católica, religión evangélica y talleres asociadas a las mismas horas lectivas, o en el caso de la formación diferenciada HC en el Liceo, dado que el plan de estudios implica que se tripliquen las horas del plan de estudios.

3.9.1 Detalle Dotación Docente Establecimientos Educativos y de Administración Central

La distribución de horas por tipo de contrato y el tipo de financiamiento en los docentes, se detalla en la siguiente tabla:

		DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR TIPO DE CONTRATO			TIPO DE FINANCIAMIENTO		
Establecimientos Educativos	RBD	TOTAL HRS CONTRATADAS	TOTAL HRS TITULAR	TOTAL HRS CONTRATA	TOTAL HRS SUB. GENERAL	TOTAL HRS SEP	TOTAL HORAS PIE
ESCUELA AMANECER	40369-5	362	230	132	362	0	0
ESCUELA RURAL CANAN	8225-2	80	77	3	79	1	0
ESCUELA RURAL CHANQUIN	8227-9	119	102	17	105	14	0
ESCUELA RURAL CUCAO	8220-1	301	281	20	230	15	56
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	8208-2	269	199	70	190	8	71
ESCUELA RURAL EL PULPITO	8213-9	144	99	45	103	6	35
ESCUELA RURAL HUILLINCO	8211-2	538	443	95	375	36	127
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	8234-1	59	50	9	54	5	0
ESCUELA RURAL NALHUITAD	11553-3	165	153	12	141	6	18
ESCUELA RURAL NOTUCO	8207-4	380	250	130	315	0	65
ESCUELA RURAL PINDACO	8219-8	59	59	0	55	4	0
ESCUELA RURAL PUCATUE	8216-3	96	96	0	89	7	0
ESCUELA RURAL QUIAO	8214-7	56	53	3	56	0	0
ESCUELA RURAL QUINCHED	8226-2	59	51	8	55	4	0
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	8210-4	390	320	70	281	23	86
ESCUELA RURAL RAUCO	8230-9	396	264	132	312	9	75
ESCUELA RURAL TERAQ	8231-7	210	197	13	182	12	16
ESCUELA RURAL TEUPA	8217-1	61	57	4	58	3	0
ESCUELA RURAL VILUPULLI	8228-7	84	79	5	77	7	0
ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	22554-1	1734	1381	353	1147	198	389
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	8206-6	2876	2165	711	1809	361	706
Total general		8438	6606	1832	6075	719	1644

ADMINISTRACIÓN CENTRAL	TOTAL HORAS CONTRATADAS	TOTAL HORAS TITULAR	TOTAL, HORAS CONTRATA	TOTAL HORAS SUB. GENERAL	TOTAL HORAS SEP	TOTAL HORAS PIE
CORPORACIÓN MUNICIPAL CHONCHI	2547	2129	418	2252	264	31

3.10 Dotación Asistentes de la Educación 2022

En relación con los asistentes de educación, la comuna, durante el año 2022 sostuvo una dotación de 208 asistentes de la educación entre profesionales, administrativos, inspectores y auxiliares, los que en su totalidad sumaron horas de contrato. El detalle se presenta en la tabla a continuación.

		DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR TIPO DE CONTRATO			TIPO DE FINANCIAMIENTO		
Establecimientos Educativos	RBD	TOTAL HRS CONTRATADAS	TOTAL HRS TITULAR	TOTAL HRS CONTRATA	TOTAL HRS SUB. GENERAL	TOTAL HRS SEP	TOTAL HORAS PIE
ESCUELA AMANECER	40369-5	768	592	176	768	0	0
ESCUELA RURAL CANAN	8225-2	68	5	63	22	46	0
ESCUELA RURAL CHANQUIN	8227-9	126	44	82	44	82	0
ESCUELA RURAL CUCAO	8220-1	150	120	30	82	53	15
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	8208-2	182	171	11	110	57	15
ESCUELA RURAL EL PULPITO	8213-9	82	13	69	22	48	12
ESCUELA RURAL HUILLINCO	8211-2	427	408	19	264	121	42
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	8234-1	28	5	23	22	6	0
ESCUELA RURAL NALHUITAD	11553-3	133	129	4	88	39	6
ESCUELA RURAL NOTUCO	8207-4	306	157	149	134	141	31
ESCUELA RURAL PINDACO	8219-8	67	7	60	22	45	0
ESCUELA RURAL PUCATUE	8216-3	29	29	0	24	5	0
ESCUELA RURAL QUIAO	8214-7	27	5	22	22	5	0
ESCUELA RURAL QUINCHED	8226-2	17	14	3	9	8	0
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	8210-4	284	202	82	102	111	71
ESCUELA RURAL RAUCO	8230-9	213	137	76	118	66	29
ESCUELA RURAL TERAQ	8231-7	63	60	3	44	14	5
ESCUELA RURAL TEUPA	8217-1	74	52	22	66	8	0
ESCUELA RURAL VILUPULLI	8228-7	49	17	32	12	37	0
ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	22554-1	1853	1655	198	998	614	241
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	8206-6	3091	2723	368	1882	830	379
Total general		8037	6545	1492	4855	2336	846

3.11 Funcionarios de establecimientos educacionales en edad de jubilación

En relación con los asistentes de educación y docentes de la comuna que se encuentran en edad de jubilación, se detalla lo siguiente:

Docentes

Establecimiento	RBD	Mujeres	Varones
Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	8206-6	2	0
Escuela rural Rauco	8230-9	1	0

Asistentes de la Educación

Establecimiento	RBD	Mujeres	Varones
Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	8206-6	6	1
Escuela San Carlos de Chonchi	22554-1	1	0
Escuela Amanecer	40369-5	2	0
Escuela rural Curaco de Vilupulli	8208-2	1	0
Escuela rural Quinched	8226-0	1	0
Escuela rural Vilupulli	8228-7	1	0

3.12 Retiro Voluntario Funcionarios Corporación Municipal de Chonchi

a) Beneficiarios año 2022: Fondos Adjudicados

Docentes

Establecimiento	RBD	Mujeres	Varones
Escuela San Carlos de Chonchi	22554-1	1	0

Asistentes de la Educación

Establecimiento	RBD	Mujeres	Varones
Escuela rural Huillinco	8211-2	0	1
Escuela San Carlos de Chonchi	22554-1	1	0

b) Postulación año 2022: Espera de la habilitación de cupos

Docentes

Establecimiento	RBD	Mujeres	Varones
Escuela San Carlos de Chonchi	22554-1	1	0

Asistentes de la Educación

Establecimiento	RBD	Mujeres	Varones
Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	8206-6	0	1
Escuela San Carlos de Chonchi	22554-1	1	0

c) Solicitud de Anticipo Subvención por Ajuste de Dotación

Docentes

Establecimiento	RBD	Mujeres	Varones
Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	8206-6	1	1
Escuela rural Huillinco	8211-2	0	1
Escuela rural El Púlpito	8213-9	0	1

Asistentes de la Educación

Establecimiento	RBD	Mujeres	Varones
Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	8206-6	1	1
Escuela Amanecer	40369-5	1	0

3.13 Proyectos de Infraestructura – Establecimientos Educativos Beneficiados 2022

Establecimiento educacional	RBD	Nombre Proyecto	Resumen	Monto	Fuente de Financiamiento	Estado actual
ESCUELA BASICA SAN CARLOS DE CHONCHI	22554	Conservación Escuela San Carlos de Chonchi	Conservación en cubierta con filtraciones; arreglos en salas que se requiera; rampas de acceso universal; cambio de puertas para acceso universal; cambio de ventanas en salas que lo requieran.	\$ 135.300.000	Dirección de Educación Pública	Adjudicado
ESCUELA AMANECER	40369	Conservación Escuela Especial Amanecer	Conservación de estructuras, cubierta, techumbre, muros, ruta de acceso universal, ventanas, parte del cierre perimetral, escalera taller cerámicas revestimiento interior, baño profesores y barra abatible baños universal.	\$ 227.234.681	Dirección de Educación Pública	TERMINADO
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	8210	Reposición Escuela rural Quitripulli	Reposición del establecimiento en el mismo espacio físico, además se incorporará al proyecto educativo espacios de pre básica. Presupuesto incluye plan de contingencia para el funcionamiento normal mientras se realizan los trabajos.	\$ 2.708.716.000	GORE	Proyecto adjudicado, en reevaluación
ESCUELA RURAL TERAQ	8231	Conservación Escuela rural Terao	Conservación de cubierta. Cambio de encamisado, zincalum y reposición de canaletas y bajadas de agua. Conservación de revestimiento exterior y encamisado. Conservación del cierre perimetral. Ventanas de PVC, puertas exteriores y de salas de clases. Conservación de Pavimento vinílico. Pintura Interior y exterior. Se conservan pilotes de madera y fundación de hormigón	\$ 221.000.000	Dirección de Educación Pública	En proceso de licitación

ESCUELA RURAL CUCAO	8220	Conservación de emergencia Escuela rural Cucao	Conservación cubierta; Accesibilidad universal; Mejoramiento de pavimento exterior y escalera existente; cerámico de pisos; Revestimientos interiores, exteriores y cielo; Aislaciones en muros y pisos; Cambio de puertas exteriores e interiores; interiores. cambio de Ventanas PVC y cerraduras exteriores. Conservación de servicios higiénicos. Cambio de lavaplatos con mueble y grifería; Pintura interior y barniz; pulido y vitrificado de piso; Portón peatonal y vehicular de acceso; cierre perimetral. Calefacción con estufas a Pellet. Proyecto eléctrico integral; canaletas y bajadas de agua.	\$ 337.610.132	Dirección de Educación Pública	En ejecución
ESCUELA RURAL CANAN	8225	Conservación de emergencia Escuela rural Canan	Corresponde a conservación de ventanas, tabiques, cubiertas, cielo raso, sistema de calefacción, pisos, instalación eléctrica revestimiento exterior e interior.	\$ 93.331.967	Dirección de Educación Pública	Proyecto adjudicado
ESCUELA RURAL CURACO DE VILUPULLI	8208	Conservación de emergencia Escuela rural Chanquin	Corresponde a conservación de ventanas, tabiques, cubiertas y revestimiento exterior e interior.	\$ 20.203.650	Dirección de Educación Pública	Proyecto adjudicado
ESCUELA RURAL CHANQUIN	8227					Proceso inicial - en proceso de levantamiento
ESCUELA RURAL TEUPA	8217					Proceso inicial - en proceso de levantamiento

CAPÍTULO 4



Planificación estratégica Chonchi 2023

4.1 Pilares para la Educación Municipal de Chonchi

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico	Consolidar el liderazgo pedagógico y administrativo de los equipos directivos y docentes encargados, para propender al desarrollo de aprendizajes significativos en todos y todas las estudiantes de la comuna
Objetivo Estratégico	Promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la planificación estratégica y la participación en diversas situaciones de aprendizaje que propicien la autonomía, responsabilidad ciudadana y el gusto por aprender, considerando sus competencias y características individuales en el plano intelectual, físico, psíquico y socioafectivo.
Objetivo Estratégico	Desarrollar un sistema de perfeccionamiento para docentes y asistentes de la educación, considerando las necesidades detectadas, a fin de impactar y movilizar el núcleo pedagógico.

PILAR INCLUSIÓN	Establecimientos educacionales como un lugar de encuentro entre los y las estudiantes, sin discriminación y con igualdad de oportunidades para todos y todas.
Objetivo Estratégico	Garantizar el derecho a la educación de todas las personas que lo requieran, respondiendo a sus necesidades particulares, respetando y valorando sus diferencias individuales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Especial Amanecer

PILAR INTERCULTURALIDAD, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE	Puesta en valor de los elementos patrimoniales de la cultura local y natural del territorio
Objetivo Estratégico	Preservar elementos patrimoniales de la cultura en los Proyectos Educativos Institucionales
Objetivo Estratégico	Desarrollar procesos formativos valorando el patrimonio natural y cultural del territorio

PILAR CULTURA DEL BUEN TRATO	Entornos acogedores y de confianza en que los y las estudiantes puedan socializar sanamente, con el fin de propiciar aprendizajes significativos
Objetivo Estratégico	Promover la consolidación de una cultura del buen trato a través de acciones formativas, que propendan al desarrollo personal y social de todas las comunidades educativas.
Objetivo Estratégico	Garantizar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y los derechos humanos en el ámbito escolar, familiar y social, a través del fortalecimiento de las relaciones al interior del establecimiento y de la intervención psico socioeducativa.

PILAR INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento, mantención y construcción de espacios educativos que garanticen las condiciones para desarrollar el proceso de enseñanza que posibilite aprendizajes de calidad
Objetivo Estratégico	Mejorar y mantener los espacios educativos con el fin de asegurar las condiciones propicias para el aprendizaje de todos los y las estudiantes
Objetivo Estratégico	Mejorar la calidad y cobertura de la educación en el territorio, a través de la implementación de proyectos de reposición y construcción de establecimientos educacionales, que respondan a los estándares establecidos en la normativa vigente y a los lineamientos del Proyecto Educativo Comunal

PILAR TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN	Posicionamiento de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TICS) como herramienta para el desarrollo de aprendizajes de calidad
Objetivo Estratégico	Contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de todos los y las estudiantes a través del uso efectivo de las TICS y el fortalecimiento del sistema de comunicaciones

PILAR CULTURA DEPORTIVA Y VIDA SALUDABLE	Construcción de una cultura deportiva y de vida saludable promotora del desarrollo integral de la población escolar de la Comuna de Chonchi.
Objetivo Estratégico 1	Potenciar el deporte y los hábitos de vida saludables en los estudiantes de la comuna mediante actividades programadas en los establecimientos educacionales.

4.2 Planificación Estratégica 2023

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico 1	Consolidar el liderazgo pedagógico y administrativo de los equipos directivos y docentes encargados, para propender al desarrollo de aprendizajes significativos en todos y todas las estudiantes de la comuna
Objetivo Específico 1	Monitorear el cumplimiento de las disposiciones administrativas y seguimiento al Programa de Educación Especial en los Establecimientos Educativos de la comuna, según la legislación vigente.

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Monitorear el cumplimiento de las disposiciones administrativas en los establecimientos educacionales de la comuna	El 100% de los libros de clases y registros de matrícula son revisados	Planificación de visitas a los establecimientos de la comuna para revisión de libros de clases y registros de matrícula	Calendario de visitas a los establecimientos educacionales	Marzo	Abril	UTP Comunal	\$ 0
		Ejecución de las visitas a los establecimientos educacionales	Informes de revisión de documentos	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
Seguimiento del Programa de Educación Especial en los establecimientos educacionales de la comuna	El 100% de los libros de registro PIE son revisados	Planificación de visitas a los establecimientos de la comuna para revisión de documentos PIE	Calendario de visitas a los establecimientos educacionales	Marzo	Abril	UTP Comunal	\$ 0
		Ejecución de las visitas a los establecimientos educacionales	Informes de revisión de documentos PIE	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico 1	Consolidar el liderazgo pedagógico y administrativo de los equipos directivos y docentes encargados, para propender al desarrollo de aprendizajes significativos en todos y todas las estudiantes de la comuna
Objetivo Específico 2	Monitorear la implementación del currículum en los Establecimientos Educativos de la comuna, según los objetivos de aprendizaje y las bases curriculares vigentes.

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Implementación del currículum	De marzo a diciembre se realizan al menos un acompañamiento por establecimiento para monitorear la implementación curricular	Establecimiento de un modelo de planificación contextualizado a la realidad de cada establecimiento	Modelo de planificación de cada establecimiento	Marzo	Marzo	UTP Comunal	\$ 0
		Realización de reuniones para hacer seguimiento a la implementación curricular	Número de reuniones efectuadas/Actas de reuniones que den cuenta del seguimiento a la implementación curricular	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico 1	Consolidar el liderazgo pedagógico y administrativo de los equipos directivos y docentes encargados, para propender al desarrollo de aprendizajes significativos en todos y todas las estudiantes de la comuna
Objetivo Específico 3	Desarrollar estrategias para disminuir el ausentismo escolar

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Programa "Asiste para aprender"	Aumentar la asistencia media comunal a un 90%	Elaboración del Programa "Asiste para aprender"	Documento "Programa Asiste para aprender"	Marzo	Marzo	UTP Comunal	\$ 0
		Contextualización y aplicación del programa "Asiste para aprender" a la realidad de cada establecimiento	Registro de acciones de cada establecimiento	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
		Evaluación de cierre del programa "Asiste para aprender"	Informe evaluación de programa "asiste para aprender"	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
Transporte Escolar	Traspaso municipal del 100% de los recursos para dar cobertura al transporte escolar de estudiantes según lo establecido en la planificación del transporte escolar 2023	Traspaso municipal del 100% de los recursos para dar cobertura al transporte escolar de la comuna	Comprobante de traspaso de fondos	Enero	Febrero	Ilustre Municipalidad de Chonchi	\$ 690,000,000
		Sistematización de nóminas de estudiantes por escuela según el "Programa de Transporte Escolar 2022"	N° de estudiantes por establecimiento que requieren transporte escolar	Enero	Febrero	UTP Comunal	\$ 0
		Firma de contratos o con empresas de transporte escolar y ejecución anual que considere criterios establecidos la planificación del transporte escolar 2023	Contratos firmados	Enero	Febrero	Control de Gestión	\$ 0
		Evaluación y ajuste del "Programa de Transporte Escolar 2022"	Informe semestral de uso y funcionamiento del sistema de transporte escolar comunal	Julio	Diciembre	Control de Gestión	\$ 0
Detección temprana de ausentismo escolar	El 100% de las unidades educativas aplican el programa de detección temprana de ausentismo	Elaboración de lineamientos comunales para creación de "Programa de detección temprana de ausentismo escolar"	Documento lineamientos comunales para el programa de detección temprana del ausentismo escolar	Enero	Marzo	UTP Comunal	\$ 0

		Socialización y contextualización del programa detección temprana de ausentismo escolar	Listado de acciones por establecimiento educativo	Abril	Mayo	UTP Comunal	\$ 0
		Seguimiento por establecimientos	Evidencia de acciones de cada establecimiento	Mayo	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico 2	Promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la planificación estratégica y la participación en diversas situaciones de aprendizaje que propicien la autonomía, responsabilidad ciudadana y el gusto por aprender, considerando sus competencias y características individuales en el plano intelectual, físico, psíquico y socioafectivo.
Objetivo Específico 1	Desarrollar redes profesionales que contribuyan a la diversificación de las experiencias educativas y a la promoción de mejores aprendizajes en los estudiantes de la comuna

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Red de Educación Comunal	El 100% de los docentes directivos o encargados de escuela participa de las redes comunales de Escuelas Completas y Liceo, y Microcentro	Implementación de reuniones de directores y docentes encargados con foco en la reflexión pedagógica e intercambio de prácticas exitosas	N° de encuentros realizados Actas de acuerdos	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$100,000
		Implementación de reuniones con foco en la cobertura, implementación y evaluación del Currículum	N° de encuentros realizados Actas de acuerdos	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$100,000
		Implementación de reuniones con foco en la convivencia escolar	N° de encuentros realizados Actas de acuerdos	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$100,000

		Implementación de reuniones con foco en el monitoreo y evaluación de los Programas de Integración Escolar	N° de encuentros realizados Actas de acuerdos	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$100,000
El 100% de los docentes perteneciente a la red de apoyo multidisciplinario participa de las redes comunales		Implementación de reuniones con foco en la planificación, implementación y evaluación de los programas establecidos por la Red Comunal de inglés	N° de encuentros realizados Actas de acuerdos	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$100,000
		Implementación de reuniones con foco en la planificación, implementación y evaluación de los programas establecidos por la Red Comunal de Extraescolar	N° de encuentros realizados Actas de acuerdos	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$100,000
		Implementación de reuniones con foco en la planificación, implementación y evaluación de los programas establecidos por la Red de Profesores y Educadores Ancestrales de Lengua Indígena	N° de encuentros realizados Actas de acuerdos	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$100,000
		Implementación de reuniones con foco en la planificación, implementación y evaluación de los programas establecidos por la Red de Educación Especial Comunal	N° de encuentros realizados Actas de acuerdos	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$100,000

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico 2	Promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la planificación estratégica y la participación en diversas situaciones de aprendizaje que propicien la autonomía, responsabilidad ciudadana y el gusto por aprender, considerando sus competencias y características individuales en el plano intelectual, físico, psíquico y socioafectivo.
Objetivo Específico 2	Desarrollar habilidades, competencias y actitudes mediante la participación en actividades formativas, disciplinarias, artísticas y deportivas

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Plan de intervención Socioemocional en la comunal	El 100% de las acciones del plan de intervención socioemocional son ejecutadas	Elaboración de Plan de intervención socioemocional comunal	Documento Plan de intervención socioemocional comunal	Enero	Marzo	UTP Comunal	\$ 0
		Ejecución de Plan de intervención socioemocional comunal	Indicadores por acciones	Marzo	Diciembre	UTP Comunal	\$ 3.000.000
		Evaluación del Plan de intervención socioemocional comunal	Informe Plan de intervención socioemocional comunal	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
Certificaciones estudiantes Técnico profesionales	El 80% de los estudiantes se certifica en competencias laborales	Elaboración de un Plan de Certificación técnico profesional del Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	Documento Plan de Certificación técnico profesional del Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	Marzo	Mayo	UTP Comunal	\$0
		Implementación del Plan de Certificación técnico profesional del Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	N° de estudiantes que participa de las certificaciones técnico profesionales	Julio	Noviembre	UTP Comunal	\$5.000.000
		Evaluación del Plan de Certificación técnico profesional del Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	Informe de resultados	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico 2	Promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la planificación estratégica y la participación en diversas situaciones de aprendizaje que propicien la autonomía, responsabilidad ciudadana y el gusto por aprender, considerando sus competencias y características individuales en el plano intelectual, físico, psíquico y socioafectivo.
Objetivo Específico 3	Implementar alianzas estratégicas para ampliar las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los estudiantes de III° y IV° medio de la comuna y para el desarrollo de prácticas intermedias y profesionales.

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Alianzas para prácticas Técnico Profesionales	Firmar al menos tres convenios de prácticas y/o cooperación con instituciones públicas y/o privadas	Firma de convenios para prácticas profesionales de carreras técnico profesional de la comuna	Convenios firmados	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
		Firmar convenios de cooperación con instituciones públicas y privadas para certificación, incorporación y/o visitas académicas	Convenios firmados	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
Alianzas para la continuidad de estudios y/o formación	Firmar al menos dos convenios de preparación y articulación para la continuidad de estudios	Firmar convenios con CFT, Institutos Profesionales, Universidades, Escuelas de Formación y Preuniversitarios	Convenios firmados	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
Alianzas para la realización de prácticas intermedias y profesionales en la comuna	Firmar al menos dos convenios de cooperación y articulación para el desarrollo de prácticas intermedias y profesionales en la comuna	Firmar convenios con CFT, Institutos Profesionales y Universidades	Convenios firmados	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
Alianzas para la inserción laboral de los estudiantes de la Escuela Especial Amanecer	Firmar al menos dos convenios para la inserción laboral en la comuna	Firmar convenios con empleadores de la comuna	Convenios firmados	Abril	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico 2	Promover el desarrollo integral de los estudiantes a través de la planificación estratégica y la participación en diversas situaciones de aprendizaje que propicien la autonomía, responsabilidad ciudadana y el gusto por aprender, considerando sus competencias y características individuales en el plano intelectual, físico, psíquico y socioafectivo.
Objetivo Específico 4	Propiciar el desarrollo de experiencias educativas en los estudiantes de los niveles iniciales y terminales de la educación preescolar, básica y media de la comuna

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Giras de Estudios	El 100% de los 6° básicos del microcentro, 8° básicos de escuelas completas o liceo y IV° medio del liceo que realicen giras de estudio según lo establecido en la Resolución Exenta de la Corporación Municipal de Chonchi, reciben aportes monetarios.	Socialización de Resolución Exenta de la Corporación Municipal de Chonchi, sobre Giras de Estudio	Oficio de Envío de Resolución Exenta a Escuelas Completas y Liceo	Marzo	Marzo	UTP Comunal	\$ 0
		Aporte de recursos económicos para la realización de las giras de estudios programadas por el Microcentro, 8° Básicos y IV° Medio de la comuna según lo establecido en la REX. EX N° 15937 Folio 1690 del 11 de agosto de 2022	Comprobante de Fondo a Rendir/ Resolución Exenta de transferencia de recursos	Abril	Diciembre	Secretario General	\$20.000.000

Implementación convenio Jardín de Natri	Traspaso municipal del 100% de los recursos para dar cobertura a los gastos operaciones del Jardín de Natri	Traspaso municipal del 100% de los recursos	Comprobante del traspaso de los recursos	Enero	Febrero	Ilustre Municipalidad de Chonchi	\$ 9.063.000
---	---	---	--	-------	---------	----------------------------------	--------------

PILAR CALIDAD	Cultura escolar que desarrolla las capacidades de todos los integrantes de la comunidad educativa a fin de establecer un proceso de mejora continua que promueva los aprendizajes de todas y todos los estudiantes.
Objetivo Estratégico 3	Desarrollar un sistema de perfeccionamiento para docentes y asistentes de la educación, considerando las necesidades detectadas y establecidas en el Plan de Desarrollo Profesional Docente, a fin de impactar y movilizar el núcleo pedagógico.
Objetivo específico 1	Implementar un plan de capacitación para docentes y asistentes de la educación que contribuya a desarrollar sus competencias profesionales

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Plan de capacitaciones y formación continua para docentes y asistentes de la educación	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participa en el plan de capacitaciones comunal y formación continua	Levantamiento de necesidades de capacitación y formación continua en los establecimientos educacionales de la comuna	Documento de resumen sobre las necesidades de capacitación y formación continua	Marzo	Mayo	UTP Comunal	\$0
		Elaboración de un plan de capacitaciones y formación continua comunal	Documento "Plan de capacitaciones comunal y formación continua"	Junio	Agosto	UTP Comunal	\$ 0
		Ejecución del plan de capacitaciones y formación continua comunal	% de docentes y asistentes que participa de las capacitaciones y formación continua	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal	\$30.000.000

PILAR INCLUSIÓN	Establecimientos educacionales como un lugar de encuentro entre los y las estudiantes, sin discriminación y con igualdad de oportunidades para todos y todas.
Objetivo Estratégico 1	Garantizar el derecho a la educación de todas las personas que lo requieran, respondiendo a sus necesidades particulares, respetando y valorando sus diferencias individuales.
Objetivo Específico 1	Garantizar la realización de adecuaciones curriculares en las diferentes asignaturas según las necesidades y características de los y las estudiantes que lo requieran en todas las unidades educativas de la comuna

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Implementación de Adecuaciones Curriculares	El 100% de las adecuaciones curriculares requeridas son realizadas	Orientaciones técnicas para trabajar las adecuaciones curriculares desde la coordinación PIE comunal	Orientaciones entregadas a los establecimientos/ Número de establecimientos que implementan las orientaciones entregadas	Enero	Marzo	Coordinadora de Educación Especial	\$ 0
		Seguimiento de la implementación de las adecuaciones curriculares y evaluaciones por los equipos técnicos de las unidades educativas y la coordinación PIE Comunal	Registro de seguimiento de Adecuaciones Curriculares en los Establecimientos Educativos	Abril	Noviembre	Coordinadora de Educación Especial	\$ 0
		Evaluación de la ejecución de las adecuaciones curriculares en las diferentes unidades educativas	Informe de Evaluación de PIE Comunal sobre adecuaciones curriculares	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0

PILAR INCLUSIÓN	Establecimientos educacionales como un lugar de encuentro entre los y las estudiantes, sin discriminación y con igualdad de oportunidades para todos y todas.
Objetivo Estratégico 1	Garantizar el derecho a la educación de todas las personas que lo requieran, respondiendo a sus necesidades particulares, respetando y valorando sus diferencias individuales.
Objetivo Específico 2	Promover el respeto y el resguardo a los derechos de los estudiantes, a través de lineamientos comunales basados en la normativa vigente para la actualización los Planes de inclusión y de Sexualidad, afectividad y género de los establecimientos de la comuna

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Revisión de la actualización de los Planes de Gestión de la Convivencia escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de apoyo a la Inclusión, Plan de Sexualidad, afectividad y género, Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan Integral de Seguridad Escolar.	El 100% de los planes obligatorios son actualizados en las unidades educativas de la comuna	Establecer lineamientos comunales para la actualización de los planes	Documento de lineamientos comunales	Enero	Febrero	Encargada de Convivencia Escolar Comunal	\$ 0
		Socialización de directrices comunales para la actualización de los planes mencionados	Acta de reunión	Marzo	Marzo	Encargada de Convivencia Escolar Comunal	\$ 0
		Actualización de planes obligatorios en establecimientos de la comuna	Planes obligatorios actualizados en cada Unidad Educativa	Abril	Julio	Encargada de Convivencia Escolar Comunal	\$ 0

PILAR INCLUSIÓN	Establecimientos educacionales como un lugar de encuentro entre los y las estudiantes, sin discriminación y con igualdad de oportunidades para todos y todas.
Objetivo Estratégico 1	Garantizar el derecho a la educación de todas las personas que lo requieran, respondiendo a sus necesidades particulares, respetando y valorando sus diferencias individuales.
Objetivo Específico 3	Avanzar hacia la plena inclusión social, levantando antecedentes para asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Regularización normativa de los establecimientos educacionales	El 80% de los Establecimientos de la comuna son regularizados de acuerdo a la normativa vigente	Contratación de profesional para ejecutar la regularización normativa de los establecimientos educativos	Contratos firmados	Enero	Febrero	Secretaria General	\$ 12.000.000
		Levantamiento información para regularización normativa de cada establecimiento educacional, según normativa vigente	Documento/Informe de regularización normativa	Marzo	Julio	Profesional Contratado	\$ 0
		Gestión procesos de regularización normativa por establecimiento educacional, según normativa vigente	Certificación de la regularización normativa de los establecimientos educacionales	Julio	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0

PILAR INCLUSIÓN	Establecimientos educacionales como un lugar de encuentro entre los y las estudiantes, sin discriminación y con igualdad de oportunidades para todos y todas.
Objetivo Estratégico 1	Garantizar el derecho a la educación de todas las personas que lo requieran, respondiendo a sus necesidades particulares, respetando y valorando sus diferencias individuales.
Objetivo Específico 4	Promover la diversificación de la enseñanza favoreciendo los aprendizajes de los y las estudiantes de los diferentes contextos escolares.

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Aplicación del decreto N°83	El 100% de los establecimientos educacionales abordarán la diversificación de la enseñanza con un enfoque de educación integral	Orientaciones técnicas para trabajar la diversificación de la enseñanza para una educación integral desde la coordinación del PIEcomunal	Orientaciones entregadas a los establecimientos/ Número de establecimientos que implementan las orientaciones entregadas	Enero	Marzo	Coordinadora de Educación Especial	\$ 0
		Seguimiento de la implementación de las diversificaciones de la enseñanza, por medio de los equipos técnicos de las unidades educativas y la coordinación PIE Comunal	Registro de seguimiento de estrategias aplicadas para la promoción de la diversificación de la enseñanza en los diferentes Establecimientos Educativos	Abril	Noviembre	Coordinadora de Educación Especial	\$ 0
		Evaluación de la ejecución de la diversificación de la enseñanza en las diferentes unidades educativas	Informe de Evaluación de PIE Comunal relacionado con las estrategias de diversificación implementadas.	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal Coordinadora de Educación Especial	\$ 0
Capacitaciones y conversatorio	El 100% de las capacitaciones y conversatorios planificados son ejecutados	Planificación de capacitaciones y conversatorios comunales	Programa de trabajo	Enero	Marzo	Coordinadora de Educación Especial	\$ 0
		Ejecución de plan de capacitaciones y conversatorio	Planificación de la actividad Listas de asistencia	Abril	Noviembre	Coordinadora de Educación Especial	\$ 500.000
		Evaluación de las capacitaciones y conversatorio	Informe	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal Coordinadora de Educación Especial	\$ 0

PILAR INCLUSIÓN	Establecimientos educacionales como un lugar de encuentro entre los y las estudiantes, sin discriminación y con igualdad de oportunidades para todos y todas.
Objetivo Estratégico 2	Garantizar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Amanecer
Objetivo Específico 1	Gestionar recursos financieros para la implementación del plan de estudios y programa extraescolar de la Escuela Amanecer

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Implementación Proyecto Educativo Escuela Amanecer	Obtención del 100% de los recursos no cubiertos por subvención general para la implementación del proyecto educativo y el funcionamiento de la Escuela Amanecer	Transferencia de recursos por parte del municipio para la continuidad contractual de asistentes de la educación de la Escuela Amanecer	Decreto Exento de transferencia de recursos /comprobante de Transferencia de Recursos	Marzo	Diciembre	Secretaria General	\$ 86.250.000
		Seguimiento de la implementación del plan de estudios y extraescolar de la Escuela Amanecer	Acta de reunión / Ajuste cargas horarias docentes y asistentes de la educación	Enero	Febrero	UTP Comunal	\$ 0

PILAR INTERCULTURALIDAD, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE	Puesta en valor de los elementos patrimoniales de la cultura local y natural del territorio
Objetivo Estratégico 1	Preservar elementos patrimoniales de la cultura en los Proyectos Educativos Institucionales
Objetivo Específico 1	Potenciar una educación que integre los elementos culturales de los pueblos originarios del territorio

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Actualización de Proyectos Educativos Institucionales	El 100% de los establecimientos educacionales actualiza sus Proyectos Educativos Institucionales	Revisión y Actualización de los PEI en cada unidad educativa con participación de la comunidad escolar y en concordancia con los lineamientos comunales	PEI de cada unidad educativa/ Actas de reunión	Julio	Agosto	UTP Comunal	\$ 0

PILAR INTERCULTURALIDAD, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE	Puesta en valor de los elementos patrimoniales de la cultura local y natural del territorio
Objetivo Estratégico 1	Preservar elementos patrimoniales de la cultura en los Proyectos Educativos Institucionales
Objetivo Específico 2	Fomentar la participación en actividades educativas que promuevan la valoración del patrimonio cultural y las tradiciones del territorio

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Escuela de Arte y Patrimonio de la Corporación Municipal de Chonchi	El 100% de las acciones del plan de trabajo de Arte y Patrimonio son implementadas	Actualización de Plan de trabajo de trabajo de la Escuela de Arte y Patrimonio.	Documento Plan de Trabajo Arte y Patrimonio Cultural para la Educación Comunal	Enero	Marzo	Coordinadora Arte y Patrimonio	\$ 0
		Ejecución de Plan de trabajo de la Escuela de Arte y Patrimonio.	Indicadores por acciones	Marzo	Diciembre	Coordinadora Arte y Patrimonio	\$ 14.000.000
		Evaluación de los resultados de la Escuela de Arte y Patrimonio	Informe anual de trabajo	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0
Orquesta Filarmónica	Traspaso municipal del 100% de los recursos para dar cobertura a la Orquesta Filarmónica	Traspaso municipal del 100% de los recursos	Comprobante de traspaso de fondos	Enero	Febrero	Ilustre Municipalidad de Chonchi	\$ 46,200,000

PILAR INTERCULTURALIDAD, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE	Puesta en valor de los elementos patrimoniales de la cultura local y natural del territorio
Objetivo Estratégico 2	Desarrollar procesos formativos valorando el patrimonio natural y cultural del territorio
Objetivo Específico 1	Elaborar proyectos relacionados con el fomento de la cultura patrimonial y el cuidado del medioambiente

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Postulación a proyectos	Gestionar como mínimo cuatro fondos y/o proyectos relacionados con la valoración del patrimonio local	Postulación a proyectos FONDART y/o fondos privados	Documentos de Postulación a Proyectos	Enero	Diciembre	Coordinador/a Arte y Patrimonio	\$ 0
Postulación a proyectos	Incorporar como mínimo dos espacios educativos y dos establecimientos educacionales al uso de energías limpias	Postulación a proyectos para cambio y/o renovación de los elementos de calefacción de los establecimientos	Documentos de Postulación a Proyectos	Enero	Diciembre	Control de gestión	\$ 0

PILAR INTERCULTURALIDAD, PATRIMONIO Y MEDIO AMBIENTE	Puesta en valor de los elementos patrimoniales de la cultura local y natural del territorio
Objetivo Estratégico 2	Desarrollar procesos formativos valorando el patrimonio natural y cultural del territorio
Objetivo Específico 1	Promover en las comunidades educativas una cultura ambiental, desarrollando procesos formativos que contribuyan a avanzar en el cuidado de los ecosistemas y en la valoración de los ambientes naturales

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Postulación a Certificación Medioambiental de Establecimientos Educativos de la Comuna	Gestionar como mínimo a dos postulaciones a certificación medioambiental de establecimientos educativos	Postulación a certificación medioambiental	Documentos de Postulación a certificación medioambiental	Enero	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0

PILAR CULTURA DEL BUEN TRATO	Entornos acogedores y de confianza en que los y las estudiantes puedan socializar sanamente, con el fin de propiciar aprendizajes significativos
Objetivo Estratégico 1	Promover la consolidación de una cultura del buen trato a través de acciones formativas, que propendan al desarrollo personal y social de todas las comunidades educativas.
Objetivo Específico 1	Promover una cultura del buen trato, otorgando lineamientos para la actualización de los Planes de Convivencia escolar según a la normativa vigente y los objetivos de Educación Comunal

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Revisión de los Planes de Convivencia Escolar	Revisión de los planes de convivencia según la normativa vigente y los lineamientos comunales	Revisión de los planes de convivencia escolar en los establecimientos de la comuna	Planes de convivencia escolar de las unidades educativas/ Actas de reunión	Abril	Julio	Encargada de Convivencia Escolar Comunal	\$ 0

PILAR CULTURA DEL BUEN TRATO	Entornos acogedores y de confianza en que los y las estudiantes puedan socializar sanamente, con el fin de propiciar aprendizajes significativos
Objetivo Estratégico 2	Garantizar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y los derechos humanos en el ámbito escolar, familiar y social, a través del fortalecimiento de las relaciones al interior del establecimiento y de la intervención psico socioeducativa.
Objetivo Específico 1	<p>Detectar, hacer seguimiento y dar atención especializada a situaciones sociales, psicológicas y de salud atinentes a los estudiantes de la comuna*</p> <p>* Objetivo transversal a Salud y Educación</p>

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Espacio amigable "Juntos crecemos"	Programa con cobertura en el 100% de los Establecimientos Educativos	Elaboración del Plan de trabajo del Espacio amigable "Juntos crecemos" 2023	Plan de trabajo 2022	Enero	Enero	Equipo de trabajo programa	\$ 0
		Ejecución del Plan de trabajo 2023	Indicadores por acciones	Febrero	Diciembre	Equipo de trabajo programa	\$ 15.200.000
		Evaluación de los resultados del trabajo Espacio Amigable "Juntos crecemos"	Informe anual de trabajo	Diciembre	Diciembre	UTP Comunal	\$ 0

PILAR CULTURA DEL BUEN TRATO	Entornos acogedores y de confianza en que los y las estudiantes puedan socializar sanamente, con el fin de propiciar aprendizajes significativos
Objetivo Estratégico 2	Garantizar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y los derechos humanos en el ámbito escolar, familiar y social, a través del fortalecimiento de las relaciones al interior del establecimiento y de la intervención psico socioeducativa.
Objetivo Específico 2	Establecer lineamientos comunales para la actualización de reglamentos internos y protocolos según normativa vigente

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Actualización de reglamentos internos de los establecimientos educacionales según circular 482	El 100% de los Establecimientos Educacionales actualiza los reglamentos internos	Actualización de Reglamento interno Corporación Municipal de Chonchi	Reglamento interno Actualizado	Enero	Marzo	Secretaria General	\$ 0
		Establecer lineamientos comunales para la actualización de reglamento interno y protocolos de los establecimientos educacionales	Actas de reunión	Abril	Mayo	UTP Comunal	\$ 0
		Actualización de reglamentos internos y protocolos en los establecimientos educacionales	Reglamentos internos por unidad educativa	Junio	Julio	Equipos directivos	\$ 0
Socialización de protocolo sobre Maltrato, acoso, abuso	En el 100% de los establecimientos se socializa el protocolo interno	Establecer lineamientos de trabajo para la realización del protocolo comunal de maltrato, abuso, acoso sexual y estupro	Actas de reunión	Enero	Enero	UTP Comunal	\$ 0

sexual y estupro en establecimientos educacionales	de maltrato, acoso, abuso sexual y estupro	Redacción de protocolo comunal de maltrato, abuso, acoso sexual y estupro	Protocolo comunal de Maltrato, abuso, acoso sexual y estupro	Febrero	Marzo	UTP Comunal	\$ 0
		Socialización de protocolo de maltrato, abuso, acoso sexual y estupro en cada establecimiento educacionales	Actas de reunión	Abril	Abril	Prevencionista de riesgo	\$ 0
		Contextualización de protocolo de maltrato, abuso, acoso sexual y estupro en cada establecimiento educacionales	Protocolo de Maltrato, abuso, acoso sexual y estupro de cada unidad educativa	Mayo	Julio	Prevencionista de riesgo	\$ 0

PILAR INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento, mantención y construcción de espacios educativos que garanticen las condiciones para desarrollar el proceso de enseñanza que posibilite aprendizajes de calidad
Objetivo Estratégico 1	Mejorar y mantener los espacios educativos con el fin de asegurar las condiciones propicias para el aprendizaje de todos los y las estudiantes
Objetivo Específico 1	Implementar un plan de trabajo que garantice el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Catastro de estado de Infraestructura de Liceo, Escuelas Completas y Escuelas del Microcentro	El 100% de los Establecimientos es catastrado según necesidades de mantenimiento de infraestructura	Detección de necesidades de mantenimiento en Establecimientos Educativos	Documento detección de necesidades de mantenimiento	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Priorización de acciones de mantenimiento según recursos disponibles	Documento Priorización de acciones	Marzo	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Calendario de acciones de mejoramiento según priorización	Calendario de Trabajo	Marzo	Diciembre	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Realizar acciones de mantenimiento según priorización y calendario	Registro de acciones	Marzo	Diciembre	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 34.000.000
Programa de mantenciones menores y funcionamiento en Liceo, Escuelas Completas Microcentro	El 100% de las acciones del programa de mantenciones menores y funcionamiento, son ejecutadas	Establecer Programa de mantenciones menores y funcionamiento en establecimientos educacionales	Programa de Mantenciones menores	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Establecer calendario, según programa de trabajo	Calendario de Trabajo	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Ejecución y seguimiento de calendario para mantenciones menores y funcionamiento	Registro de acciones	Enero	Diciembre	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
Programa para el control de plagas en Liceo,	El 100% de las acciones del programa de	Elaboración programa de control de plagas para los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Calendario de control de plagas	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0

Escuelas Completas Microcentro	control de plagas son ejecutadas	Establecer calendario, según programa de trabajo	Calendario de Trabajo	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Ejecución y seguimiento de calendario para control de plagas	Informe de resultados	Enero	Diciembre	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 8.000.000
		Ejecución de protocolos establecidos por la autoridad competente para la prevención del COVID-19	Registro de acciones	Enero	Diciembre	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
Programa de corte de pasto, desmalezamiento y poda de árboles de espacios escolares	El 100% de las acciones del programa son ejecutadas	Elaboración del programa de corte de pasto, desmalezamiento y poda de árboles para los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Calendario de corte de pasto y desmalezamiento.	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Establecer calendario, según programa de trabajo	Calendario de Trabajo	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Ejecución y seguimiento de calendario de trabajo.	Informe de resultados	Enero	Diciembre	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 5.000.000
Programa de mantenimiento y limpieza de calderas, estufas y ductos.	El 100% de las acciones del programa son ejecutadas	Elaboración del programa limpieza y mantenimiento de calderas, estufas y ductos, para los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Calendario de limpieza y mantenimiento de calderas, estufas y ductos.	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Establecer calendario, según programa de trabajo	Calendario de Trabajo	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Ejecución y seguimiento de calendario de trabajo.	Informe de resultados	Enero	Diciembre	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 5.000.000
Programa de cloración de aguas y limpieza periódica de estanques	El 100% de las acciones del programa son ejecutadas	Elaboración del programa de cloración de aguas y limpieza periódica de estanques, para los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Calendario de cloración de aguas y limpieza periódica de estanques	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Establecer calendario, según programa de trabajo	Calendario de Trabajo	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Ejecución y seguimiento de calendario de trabajo.	Informe de resultados	Enero	Diciembre	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 5.000.000

Plan de conversión de los sistemas de calefacción de las unidades educativas	Al 20% de los establecimientos educacionales cambia su sistema de calefacción	Elaboración de catastro de estado y tipo de sistema de calefacción en establecimientos educacionales	Catastro	Enero	Febrero	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Elección de establecimientos educacionales a los que se les cambiará el sistema de calefacción	Listado de Establecimientos priorizados	Enero	Marzo	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 0
		Cambio de sistema de calefacción en establecimientos seleccionados	Informe de resultados	Marzo	Junio	Departamento de Operaciones y Logística	\$ 10.000.000

PILAR INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento, mantención y construcción de espacios educativos que garanticen las condiciones para desarrollar el proceso de enseñanza que posibilite aprendizajes de calidad
Objetivo Estratégico 1	Mejorar y mantener los espacios educativos con el fin de asegurar las condiciones propicias para el aprendizaje de todos los y las estudiantes
Objetivo Específico 2	Ejecución de proyectos de conservación de espacios educativos en establecimientos de la comuna

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional Escuela Básica San Carlos de Chonchi	El 100% del proyecto es ejecutado	Seguimiento de la ejecución del proyecto de conservación de Infraestructura Escuela Básica San Carlos de Chonchi	Registro de acciones	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$135.300.000
Proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional Escuela Rural Cucao	El 100% del proyecto es ejecutado	Seguimiento de la ejecución del proyecto de conservación de Infraestructura Escuela rural Cucao	Registro de acciones	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 337.610.132
Proyecto de conservación de infraestructura para el establecimiento educacional Escuela Rural Terao	El 100% del proyecto es ejecutado	Seguimiento de la ejecución del proyecto de conservación de Infraestructura Escuela rural Terao	Registro de acciones	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$221.000.000

PILAR INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento, mantención y construcción de espacios educativos que garanticen las condiciones para desarrollar el proceso de enseñanza que posibilite aprendizajes de calidad
Objetivo Estratégico 2	Mejorar la calidad y cobertura de la educación en el territorio, a través de la implementación de proyectos de reposición y construcción de establecimientos educacionales, que respondan a los estándares establecidos en la normativa vigente y a los lineamientos del Proyecto Educativo Comunal
Objetivo Específico 1	Construcción de las Escuelas básicas rurales de Concentración

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Escuela Quitripulli	Construcción de la reposición de la Escuela Básica Rural de Quitripulli	Implementación de plan de contingencia por construcción de escuela Quitripulli	Registro de acciones	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0
		Socialización de plan de contingencia de Escuela de Quitripulli	Acta de reuniones	Marzo	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0
		Seguimiento del proceso de construcción de la Escuela Rural Quitripulli	Registro de acciones	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0
Escuela Huillinco	Postulación a ejecución del proyecto de reposición de la Escuela Rural Huillinco	Entregar insumos para la elaboración de plan de contingencia para la construcción de la Escuela Básica Rural Huillinco	Documento "Plan de Contingencia Huillinco"	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0
		Socialización de proyecto de reposición de la Escuela Básica Rural de Huillinco	Acta de reuniones	Marzo	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0
		Seguimiento del proceso de postulación para la ejecución del proyecto de reposición de la Escuela Rural Huillinco	Registro de acciones	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0

PILAR INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento, mantención y construcción de espacios educativos que garanticen las condiciones para desarrollar el proceso de enseñanza que posibilite aprendizajes de calidad
Objetivo Estratégico 2	Mejorar la calidad y cobertura de la educación en el territorio, a través de la implementación de proyectos de reposición y construcción de establecimientos educacionales, que respondan a los estándares establecidos en la normativa vigente y a los lineamientos del Proyecto Educativo Comunal
Objetivo Específico 2	Elaboración de perfiles para la construcción, reposición y/o mejoramiento de Establecimientos Educativos Comunales

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Elaboración de perfiles	Ingreso del 100% de las iniciativas priorizadas al MIDESO	Elaboración del perfil para el diseño del proyecto de reposición de Escuela Rural el Púlpito	Documento "Perfil para diseño de proyecto"	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0
Postulación proyectos de conservación escuelas Chanquin y Teupa	Ingreso del 100% de las postulaciones	Postulación de los proyectos de conservación	Documento de Postulación	Enero	Diciembre	Profesional Contratado	\$ 0

PILAR TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	Posicionamiento de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TICS) como herramienta para el desarrollo de aprendizajes de calidad
Objetivo Estratégico 1	Contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de todos los y las estudiantes a través del uso efectivo de las TICS y el fortalecimiento del sistema de comunicaciones
Objetivo Específico 1	Fortalecer los sistemas de comunicación con la comunidad a fin de diversificar las experiencias educativas, promover los PEI y difundir las actividades escolares. * * Objetivo transversal a Salud y Educación

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Comunicación y Manejo de RRSS	EL 100% de las actividades comunales son difundidas y comunicadas a través de canales de comunicación establecidos	Creación de contenido y manejo cotidiano de RRSS de la Corporación Municipal de Chonchi (Facebook, Instagram)	Registro de contenido	Enero	Diciembre	Encargado Área Comunicaciones	\$ 0
		Cubrir actividades de la Corporación Municipal de Chonchi según calendario de actividades establecido	Registro de actividad	Enero	Diciembre	Encargado Área Comunicaciones	\$ 0
		Difundir actividades de la Corporación Municipal de Chonchi en emisoras de radio y televisión local	Registro de contenido	Enero	Diciembre	Encargado Área Comunicaciones	\$ 3.600.000
Radio y Televisión Escolar (RTVE)	implementación del 100% de las acciones establecidas en el plan de trabajo del programa de RTVE	Establecer un plan de trabajo anual para la RTVE que contenga líneas temáticas	Documento Plan de Trabajo	Enero	Febrero	Encargado Área Comunicaciones	\$ 0
		Adquisición de recursos tecnológicos de acuerdo con el plan de trabajo	Respaldo de compra de recursos tecnológicos	Marzo	Diciembre	Secretaria General	\$ 3.000.000
		Contratación de personal para la implementación del programa de RTVE, de acuerdo con el plan de trabajo	Contratos firmados	Marzo	Diciembre	Secretaria General	\$ 6.000.000

PILAR CULTURA DEPORTIVA Y VIDA SALUDABLE	Construcción de una cultura deportiva y de vida saludable promotora del desarrollo integral de la población escolar de la Comuna de Chonchi.
Objetivo Estratégico 1	Potenciar el deporte y los hábitos de vida saludables en los estudiantes de la comuna mediante actividades programadas en los establecimientos educacionales.
Objetivo Específico 1	Desarrollar actividades deportivas Calendarizadas a nivel comunal que promuevan la participación de todos los estudiantes de la comuna de Chonchi.

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Programa Comunal Escolar	Establecer Cambios significativos en la vida de nuestros estudiantes a través de la práctica deportiva.	Elaboración del Plan deportivo escolar 2023.	Plan deportivo escolar 2023	Enero	Marzo	Área Deporte Escolar	\$10.000.000
		Ejecución del plan deportivo escolar 2023	Indicadores cuantitativos y cualitativos.	Marzo	Diciembre	Área Deporte Escolar	\$ 0
		Evaluación del programa deportivo escolar 2023.	Informe Semestral	Marzo	Diciembre	Área Deporte Escolar	\$ 0

PILAR CULTURA DEPORTIVA Y VIDA SALUDABLE	Construcción de una cultura de vida saludable promotora del desarrollo integral de la población escolar.
Objetivo Estratégico 1	Promover el deporte y los hábitos de vida saludables en los Estudiantes de la comuna mediante actividades en los establecimientos educacionales.
Objetivo Específico 2	Incorporar actividades transversales de promoción de hábitos de vida saludable en los establecimientos educacionales de la comuna

Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Plan de promoción de hábitos alimenticios saludables en las unidades educativas	El 80% de los establecimientos educacionales y sus comunidades educativas participa del Plan de promoción de hábitos alimenticios saludables	Contratación de un profesional a cargo del Plan de promoción de hábitos alimenticios saludables en las unidades educativas	Contrato de trabajo Especialista Nutrición	Enero	Enero	Secretaria General	\$ 10.000.000
		Elaboración del Plan de promoción de hábitos alimenticios saludables	Plan de trabajo	Enero	Marzo	Profesional contratado	\$ 0
		Ejecución del Plan de promoción de hábitos alimenticios saludables	Indicadores por acciones	Marzo	Diciembre	Profesional contratado	\$ 0
		Evaluación del Plan de promoción de hábitos alimenticios saludables	Informe Semestral del Plan de promoción de hábitos alimenticios saludables	Diciembre	Diciembre	Profesional contratado	\$ 0

4.3 Convenio de Transición

La Corporación Municipal de Chonchi en el marco de la Ley 21.040 suscribió un Convenio de Transición mediante REX 672 del 21 de agosto de 2019 y un Convenio de Ejecución REX 684 del 7 de agosto de 2020 con el Ministerio de Educación.

Se establecen los siguientes objetivos estratégicos para asegurar el cumplimiento del Convenio de Transición, con principal hincapié en lo establecido en el numeral 8 del literal a) de la cláusula tercera que establece el no aumento de la dotación de personal contratado al momento de la suscripción del convenio a nivel de Administración Central de la Corporación Municipal de Chonchi, así como docentes y asistentes de la educación que cumplen funciones dentro de los establecimientos educacionales de la comuna; así mismo, para el Convenio de Ejecución se establecen lineamientos orientados a dar cumplimiento de los objetivos financieros establecidos.

CONVENIO DE TRANSICIÓN	Implementar metodologías de mejora continua en procedimientos internos y normalización de la Corporación Municipal de Chonchi, enfocado principalmente en optimizar los recursos humanos, físicos y financieros de la institución
Objetivo Estratégico	Desarrollar acciones que garanticen el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Convenio de Transición, en lo referente a bienes muebles e inmuebles, recursos humanos y financieros, a fin de facilitar el traspaso al Servicio Local de Educación y avanzar hacia un equilibrio entre ingresos y gastos

EJE RECURSOS HUMANOS

Objetivos Específicos	Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Definir planta anual de personal docente y asistentes de la educación según lo establecido en la normativa vigente, en el convenio de transición y en el PADEM2023	Adecuación de dotación docente, asistentes de la educación y personal de administración central de la Corporación	100% de los establecimientos	Ajuste de la dotación docente y asistentes de la educación, según lo establecido en la normativa vigente, en el convenio de transición y en el PADEM 2023	N° de funcionarios por establecimiento	Enero	Febrero	UTP Comunal	\$0
		100% áreas funcionales	Ajuste y redistribución de funciones del personal de la Administración Central, según restructuración administrativa de la Corporación Municipal de Chonchi	N° de funcionarios con la resolución de funciones	Enero	Febrero	Secretaria General	\$0

		100% de los establecimientos	Ajuste de la dotación docente y asistente de la educación, considerando las variables: matrícula, tipo de enseñanza que se imparte, concentración de alumnos prioritarios, entre otras.	N° de funcionarios por establecimiento	Octubre	Diciembre	UTP Comunal	\$0
		100% áreas funcionales	Ajuste del personal de la Administración Central de la Corporación Municipal de Chonchi, según las variables establecidas en el PADEM 2023	Planilla detallada por establecimiento visada por presidente	Octubre	Diciembre	Secretaria General	\$0
	Ajuste de dotación de directores de alta dirección pública que terminan su periodo	100% de los directores de alta dirección pública es finiquitado al terminar su periodo	Solicitud de recursos de anticipo de subvención por ajuste de dotación de directores de alta dirección pública que terminan su periodo	N° de finiquitos	Diciembre	Diciembre	Secretaria General	\$31.126.133
Modernizar procedimientos internos para la administración de recursos humanos.	Plan de modernización de procesos en RRHH	50% de todos los procedimientos del departamento	Selección de procedimientos internos utilizados en la administración de recursos humanos, según nivel de relevancia para remasterización	N° de procedimientos internos seleccionados	Enero	Abril	Control de Gestión	\$0
		25% de los procedimientos seleccionados	Establecer y ejecutar planificación de mejora continua	N° de procedimientos modernizados	Mayo	Diciembre	Control de Gestión	\$0

EJE RECURSOS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EJE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Objetivos Específicos	Iniciativa	Meta	Acción	Indicador	Inicio	Término	Responsable	Presupuesto
Implementar sistema de control de activos de la Corporación Municipal de Chonchi	Sistema de control de activos muebles e inmuebles	100% del sistema de registro de inventario de activos actualizado	Actualizar sistema de registro y control de inventario de activos físicos de todos los bienes de la Corporación Municipal de Chonchi correspondiente a Educación.	Cartolas de inventario físico firmadas por responsables.	Enero	Diciembre	Jefe de Administración y Finanzas	\$0
		100% de los bienes inmuebles con regularización de propiedad	Gestionar regularización en Oficinas de Bienes Nacionales	N° de establecimientos con escrituras de propiedad	Enero	Diciembre	Jefe de Administración y Finanzas	\$0
Avanzar hacia la normalización en la incorporación de las NICSP al sistema contable	Activar bienes según NICSP	El 100% de los activos inmuebles y el 10% de los bienes muebles de la Corporación, son incorporados al sistema contable	Establecer metodología para la implementación de las NICSP	N° de bienes muebles inventariados y registrados en contabilidad	Enero	Abril	Jefe de Administración y Finanzas	\$0
			Valorizar o tasar todos los activos de la Corporación Municipal de Chonchi según NICSP	N° de activos tazados	Abril	Octubre	Jefe de Administración y Finanzas	Proyecto
			Iniciar la implementación de un sistema de registro y control de inventario de activos en sistema contable de todos los bienes de la Corporación Municipal de Chonchi	Balance contable con inventario activado	Octubre	Diciembre	Jefe de Administración y Finanzas	Proyecto
Establecer un sistema de control interno que optimice el gasto eficiente de los recursos según normativa vigente	Sistema de control interno de recursos	Analizar 100% de los balances e informes mensuales	Creación e implementación de sistema de control interno	Informe mensual de resultado del análisis	Enero	Diciembre	Control de Gestión	\$0

4.3 Presupuesto Educación 2023

El presente presupuesto se construye desde la base de orientar las acciones hacia el cumplimiento de los objetivos financieros establecidos en el Convenio de Ejecución celebrado por la Corporación Municipal de Chonchi y el Ministerio de Educación.

4.3.1 Ingresos Educación 2023

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta	Presupuesto Ingresos 2023 (Miles de Pesos)
EEE.05.00.000.000.000	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.163.055
EEE.05.03.000.000.000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9.163.055
EEE.05.03.003.000.000	De la Subsecretaría de Educación	8.272.555
EEE.05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad-Subvención Fiscal mensual	5.752.165
EEE.05.03.003.002.000	Subvención de Escolaridad - Subvención para Educación Especial	914.815
EEE.05.03.003.004.000	Subvención Escolar Preferencial ley N°20.248	1.155.575
EEE.05.03.003.999.000	Otros	450.000
EEE.05.03.004.000.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	31.500
EEE.05.03.004.001.000	Convenios Educación Prebásica	31.500
EEE.05.03.007.000.000	Del Tesoro Público	600.000
EEE.05.03.007.999.000	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	600.000
EEE.05.03.099.000.000	De Otras Entidades Públicas	40.000
EEE.05.03.101.000.000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	219.000
EEE.07.00.000.000.000	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN	1.600
EEE.07.02.000.000.000	VENTA DE SERVICIOS	1.600
EEE.08.00.000.000.000	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	740.000
EEE.08.01.000.000.000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	300.000
EEE.08.01.002.000.000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	300.000
EEE.08.99.000.000.000	OTROS	440.000
EEE.08.99.001.000.000	Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	395.000
EEE.08.99.999.000.000	Otros	45.000
TOTAL INGRESOS EDUCACIÓN		9.904.655

4.3.2 Gastos Educación 2023

Código Cuenta Clasificador	Nombre Cuenta Clasificador Presupuestario	GASTOS 2023
EEE.21.00.000.000.000	CxP GASTOS EN PERSONAL	9.173.595
EEE.21.01.000.000.000	PERSONAL DE PLANTA	4.163.385
EEE.21.01.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	3.962.055
EEE.21.01.001.001.000	Sueldos Bases	1.577.620
EEE.21.01.001.004.000	Asignación de Zona	560.150
EEE.21.01.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	560.150
EEE.21.01.001.009.000	Asignaciones Especiales	32.485
EEE.21.01.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	32.485
EEE.21.01.001.014.000	Asignaciones Compensatorias	22.130
EEE.21.01.001.014.999	Otras Asignaciones Compensatorias	22.130
EEE.21.01.001.046.000	Asignación de Experiencia	327.100
EEE.21.01.001.047.000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	566.220
EEE.21.01.001.048.000	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	155.720
EEE.21.01.001.049.000	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	51.035
EEE.21.01.001.049.001	Asignación por Responsabilidad Directiva	43.270
EEE.21.01.001.049.002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	7.765
EEE.21.01.001.050.000	Bonificación por Reconocimiento Profesional	649.225
EEE.21.01.001.051.000	Bonificación por Excelencia Académica	20.370
EEE.21.01.002.000.000	Aportes del Empleador	108.905
EEE.21.01.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	108.905
EEE.21.01.003.000.000	Asignaciones por Desempeño	2.625
EEE.21.01.003.003.000	Desempeño Individual	2.625
EEE.21.01.003.003.003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	2.625
EEE.21.01.004.000.000	Remuneraciones Variables	1.600
EEE.21.01.004.006.000	Comisiones de Servicios en el País	1.600
EEE.21.01.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	88.200
EEE.21.01.005.001.000	Aguinaldos	26.250
EEE.21.01.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	14.700
EEE.21.01.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	11.550
EEE.21.01.005.002.000	Bono de Escolaridad	9.100
EEE.21.01.005.003.000	Bonos Especiales	52.850
EEE.21.01.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	52.850
EEE.21.02.000.000.000	PERSONAL A CONTRATA	991.265
EEE.21.02.001.000.000	Sueldos y Sobresueldos	923.385
EEE.21.02.001.001.000	Sueldos Bases	450.000
EEE.21.02.001.004.000	Asignación de Zona	165.000
EEE.21.02.001.004.001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	165.000
EEE.21.02.001.009.000	Asignaciones Especiales	1.500
EEE.21.02.001.009.004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	1.500
EEE.21.02.001.013.000	Asignaciones Compensatorias	6.500
EEE.21.02.001.013.999	Otras Asignaciones Compensatorias	6.500
EEE.21.02.001.044.000	Asignación de Experiencia	35.000
EEE.21.02.001.045.000	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	45.000
EEE.21.02.001.046.000	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	24.000
EEE.21.02.001.047.000	Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	12.455
EEE.21.02.001.047.001	Asignación por Responsabilidad Directiva	3.745
EEE.21.02.001.047.002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	8.710
EEE.21.02.001.048.000	Bonificación por Reconocimiento Profesional	180.000
EEE.21.02.001.049.000	Bonificación de Excelencia Académica	3.930

EEE.21.02.002.000.000	Aportes del Empleador	20.000
EEE.21.02.002.002.000	Otras Cotizaciones Previsionales	20.000
EEE.21.02.005.000.000	Aguinaldos y Bonos	47.880
EEE.21.02.005.001.000	Aguinaldos	14.250
EEE.21.02.005.001.001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	7.980
EEE.21.02.005.001.002	Aguinaldo de Navidad	6.270
EEE.21.02.005.002.000	Bono de Escolaridad	4.940
EEE.21.02.005.003.000	Bonos Especiales	28.690
EEE.21.02.005.003.001	Bono Extraordinario Anual	28.690
EEE.21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES	4.018.945
EEE.21.03.001.000.000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	35.000
EEE.21.03.004.000.000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.852.460
EEE.21.03.004.001.000	Sueldos	2.809.135
EEE.21.03.004.002.000	Aportes del Empleador	142.070
EEE.21.03.004.003.000	Remuneraciones Variables	437.335
EEE.21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos	463.920
EEE.21.03.005.000.000	Suplencias y Reemplazos	76.000
EEE.21.03.007.000.000	Alumnos en Práctica	105
EEE.21.03.999.000.000	Otras	55.380
EEE.21.03.999.001.000	Asignación Art. 1, Ley N°19.464	55.380
EEE.22.00.000.000.000	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	674.825
EEE.22.01.000.000.000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	16.000
EEE.22.01.001.000.000	Para Personas	16.000
EEE.22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	315
EEE.22.02.001.000.000	Textiles y Acabados Textiles	105
EEE.22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	105
EEE.22.02.003.000.000	Calzado	105
EEE.22.03.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	103.760
EEE.22.03.001.000.000	Para Vehículos	49.785
EEE.22.03.002.000.000	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	32.695
EEE.22.03.003.000.000	Para Calefacción	21.280
EEE.22.04.000.000.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	106.420
EEE.22.04.001.000.000	Materiales de Oficina	22.000
EEE.22.04.002.000.000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	20.000
EEE.22.04.003.000.000	Productos Químicos	105
EEE.22.04.004.000.000	Productos Farmacéuticos	105
EEE.22.04.006.000.000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	105
EEE.22.04.007.000.000	Materiales y Utiles de Aseo	28.000
EEE.22.04.008.000.000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	105
EEE.22.04.009.000.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	15.000
EEE.22.04.010.000.000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	5.000
EEE.22.04.011.000.000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	2.000
EEE.22.04.012.000.000	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	10.000
EEE.22.04.013.000.000	Equipos Menores	1.000
EEE.22.04.999.000.000	Otros	3.000
EEE.22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS	200.695
EEE.22.05.001.000.000	Electricidad	76.770
EEE.22.05.002.000.000	Agua	38.830
EEE.22.05.003.000.000	Gas	4.050
EEE.22.05.004.000.000	Correo	1.450
EEE.22.05.005.000.000	Telefonía Fija	44.365
EEE.22.05.006.000.000	Telefonía Celular	12.630
EEE.22.05.007.000.000	Acceso a Internet	22.600
EEE.22.06.000.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	121.150
EEE.22.06.001.000.000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	59.905
EEE.22.06.002.000.000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.840
EEE.22.06.004.000.000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.300

EEE.22.06.005.000.000	Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	4.000
EEE.22.06.007.000.000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	105
EEE.22.06.999.000.000	Otros	40.000
EEE.22.07.000.000.000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	315
EEE.22.07.001.000.000	Servicios de Publicidad	105
EEE.22.07.002.000.000	Servicios de Impresión	105
EEE.22.07.999.000.000	Otros	105
EEE.22.08.000.000.000	SERVICIOS GENERALES	24.160
EEE.22.08.001.000.000	Servicios de Aseo	8.000
EEE.22.08.002.000.000	Servicios de Vigilancia	1.910
EEE.22.08.007.000.000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	5.980
EEE.22.08.008.000.000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	3.060
EEE.22.08.010.000.000	Servicios de Suscripción y Similares	105
EEE.22.08.011.000.000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	105
EEE.22.08.999.000.000	Otros	5.000
EEE.22.09.000.000.000	ARRIENDOS	14.310
EEE.22.09.002.000.000	Arriendo de Edificios	105
EEE.22.09.003.000.000	Arriendo de Vehículos	105
EEE.22.09.005.000.000	Arriendo de Máquinas y Equipos	12.000
EEE.22.09.999.000.000	Otros	2.100
EEE.22.10.000.000.000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	3.500
EEE.22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros	3.500
EEE.22.11.000.000.000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	68.500
EEE.22.11.002.000.000	Cursos de Capacitación	3.500
EEE.22.11.003.000.000	Servicios Informáticos	30.000
EEE.22.11.999.000.000	Otros	35.000
EEE.22.12.000.000.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.700
EEE.22.12.002.000.000	Gastos Menores	4.720
EEE.22.12.004.000.000	Intereses, Multas y Recargos	1.500
EEE.22.12.005.000.000	Derechos y Tasas	2.000
EEE.22.12.999.000.000	Otros	7.480
EEE.23.00.000.000.000	CxP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	40.000
EEE.23.01.000.000.000	PRESTACIONES PREVISIONALES	40.000
EEE.23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	40.000
EEE.24.00.000.000.000	CxP TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.500
EEE.24.01.000.000.000	AL SECTOR PRIVADO	500
EEE.24.01.008.000.000	Premios y Otros	500
EEE.24.03.000.000.000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.000
EEE.24.03.099.000.000	A Otras Entidades Públicas	5.000
EEE.29.00.000.000.000	CxP ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.735
EEE.29.03.000.000.000	VEHICULOS	105
EEE.29.04.000.000.000	MOBILIARIO Y OTROS	105
EEE.29.05.000.000.000	MAQUINAS Y EQUIPOS	315
EEE.29.05.001.000.000	Máquinas y Equipos de Oficina	105
EEE.29.05.002.000.000	Maquinarias y Equipos para la Producción	105
EEE.29.05.999.000.000	Otros	105
EEE.29.06.000.000.000	EQUIPOS INFORMATICOS	10.000
EEE.29.06.001.000.000	Equipos Computacionales y Periféricos	10.000
EEE.29.07.000.000.000	PROGRAMAS INFORMATICOS	105
EEE.29.07.001.000.000	Programas Computacionales	105
EEE.29.99.000.000.000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	105
TOTAL GASTOS EDUCACIÓN		9.904.655

